**Ciencias Políticas**

**Introducción**

**Conceptos a tener en cuenta**

* **Pasos para interpretar un texto:**
  + Exégesis: Analizar un texto pensándolo en su contexto de producción, es decir considerando cómo se organizaba la sociedad en el momento histórico en el que fue escrito para no malinterpretarlo.
  + Hermenéutica: Es un segundo paso de profundización que consiste en interpretar el texto (sus conceptos e ideas) de tal forma de poder “traer el texto” hasta nuestros días y así entender y cuestionar nuestra realidad actual.
* **3 grandes movimientos a nivel histórico:**
  + Policentrismo (Edad Antigua): La polis está en el centro de todas las cosas y ordena al mundo. Platón y Aristóteles, los padres de la razón occidental, pertenecen a este movimiento.
  + Teocentrismo (Edad Media): Dios le da sentido a la vida del hombre.
  + Antropocentrismo (Edad Moderna): El hombre libre y racional como centro de todas las cosas.

**Primera Unidad**

**Introducción**

Abordar el vínculo existente entre la ética (qué es la vida buena) y la política (definida por cuál es el mejor orden de la comunidad) en el pensamiento griego clásico. El objetivo central es comprender la definición de la naturaleza del hombre como animal político y la fuerte implicación entre el hombre y la comunidad política.

Para ello se propone la lectura de dos diálogos de Platón: Critón y República, y asimismo la obra Política de Aristóteles. A partir de estas lecturas los alumnos deben poder discernir las similitudes entre ambos autores (la implicación entre ética y política, la relevancia del concepto de virtud para definir el mejor de los regímenes políticos, la defensa de la República, la contraposición entre gobierno político y gobierno despótico, etc.) y sus puntos de discontinuidad (la definición de la política como conocimiento teórico frente al conocimiento práctico, la República como gobierno de los filósofos frente a la República como gobierno mixto y término medio entre la democracia y la oligarquía o la Justicia como idea necesaria e inmutable frente a la justicia relativa , cada ethos comunitario, etc).

La política se evalúa desde criterios epistémicos (pretensión de verdad), y se comparan los regímenes políticos a partir de normas éticas. Preguntarse cuál es el mejor orden para la comunidad introduce la variable ética a partir de la cual, lo verdadero es necesariamente lo bueno y asimismo lo bello (concepto de *kalos* y *kagathos*).

* **Similitudes:**
  + Implicación entre ética y política: búsqueda del mejor régimen.
  + El mejor régimen es el régimen virtuoso, el del sabio.
  + Contraposición entre gobierno político y gobierno despótico
  + Existencia de la verdad (universal) y su posibilidad de conocimiento
  + Tradición socrática
  + *“La mayoría de los hombres son irracionales”.*
  + La justicia hace referencia a que cada uno ocupe el lugar que por naturaleza le corresponde.
* **Diferencias:**
  + Justicia: relativa a la comunidad (A) o universal (P).
  + República: gobierno mixto (A) o encabezada por el rey filósofo (P).
  + La política como conocimiento práctico (A) o como conocimiento teórico (P).
  + Para Aristóteles, para conocer al Hombre es necesario partir de su politicidad. Es decir, hace una deducción gnoseológica del mismo. *"De manera natural se emparejan amo y esclavo; hombre y mujer (familia)."*
  + En Platón: *"las leyes engendraron al hombre",* la polis es anterior ontológicamente (el plano de lo real/lo sensible)
  + A diferencia de P, que reconocía solo la idea del bien, A establece una jerarquía de los bienes según si se los busca por sí mismo, o si se los busca como medios para otros bienes
  + Vivir bien: De acuerdo a las ideas (P) o relacionado con la ciudadanía (A).
  + Método:
    - PLATON: Idealista (parte del Mundo de las Ideas). República utópica.
    - ARISTOTELES: Parte de la realidad. Desarrolla un modelo más naturalista para poder perfeccionarse.

**Primer Texto: “Critón” (Platón)**

**Contexto**

El diálogo de Platón se encuentra situado en la época del Policentrismo, una característica del sistema político/económico/social de los griegos desde el siglo VIII AC que refiere al sistema de Poleis.

Los ciudadanos atenienses eran llamados Polites y pertenecían a la ciudad llamada Polis. Este sentimiento de pertenencia según Platón era muy fuerte y era muy importante el formar parte, ya que en la Polis, el polite ejercía el logos (palabra/postura frente a algo), formando parte de una comunidad política, ejerciendo su derecho de ciudadano. La política era un ámbito social y público, cuyo lugar de reunión era la plaza. Los Polites se reunían a discutir y plantar sus ideas y propuestas políticas con los demás, ejerciendo su logos y tratando de convencer o persuadir con sus ideas. No cabía lugar para la violencia.

La Polis puede significar tanto la vida comunal política, cultural, moral e incluso económica. Eran unidades administrativas separadas, organizadas de diferente manera, con **leyes propias**. No existía ningún poder por encima de las Poleis que las controle a todas; eran **independientes**, diversas y **autosuficientes**. Podían decidir cómo vivir, qué sistema político tener y darse la ley a sí mismas.

Las Poleis eran consideradas como un **todo**. Esta idea de totalidad generaba que lo público trascendiera a lo privado centrándose en la comunidad. La Polis es mucho más que una ciudad-Estado para el hombre griego, ya que es lo que le da sentido a su existir. Es un modo de vida, una elección, el único lugar donde la vida del hombre se puede dar. Hay un sentido de **pertenencia** porque no se pueden pensar a ellos mismos fuera de esa Polis, por el vínculo que los une a ella. El conjunto está por sobre las partes, ya que no podían considerarse hombres sin el concepto de Polis. Vivir en comunidad es lo que los convertía en hombres. El hombre no es autosuficiente y por lo tanto es un ser social que necesita de la vida en comunidad. Si la comunidad estaba en crisis no podían ser felices. Además la Polis era **armónica**, porque todo conflicto se expulsaba hacia afuera.

Algunas Poleis contaban con un **sistema democrático directo**, es decir que todos los ciudadanos participaban directamente en la creación de las leyes, que se encargaban de ordenar y constituir una parte de la Polis, la que les correspondía a los hombres. El hecho de que los ciudadanos sean los encargados de crear las leyes significaba que también tenían el derecho y el deber de modificarlas si no las creían justas, pero nunca podían desobedecerlas porque eso implicaría no cumplir con lo que ellos mismos habían establecido. Por esta razón era importante ser originario de cada ciudad: porque estando en otra, uno estaría viviendo con las leyes que otros crearon para él. Sin embargo, no había ni representación ni delegación bajo ningún tipo de régimen político (la Polis se daba a sí misma la ley ya sea en una democracia, en una oligarquía, o en una aristocracia).

Importaba mucho la ubicación de cada una de ellas (debían estar cerca de la costa para poder navegar y obtener todo lo necesario) y también el tamaño (no debían ser ni muy grandes, para que todos puedan participar en el ágora, ni muy pequeñas, para que la comunidad en conjunto pudiese obtener todo lo necesario).

La sociedad partía de la igualdad, aunque esto no quiere decir que todos los que vivían en la Polis tenían la misma importancia. Principalmente porque los que eran considerados ciudadanos (“Polites”) eran sólo los hombres, originarios, mayores de cierta edad y libres. Esto excluía a las mujeres, los niños, y por supuesto, los esclavos (aproximadamente 95% del público). Cada una de las personas ocupaba un lugar determinado por naturaleza y por lo tanto las posiciones no estaban abiertas a discusión.

A partir de esta definición de ciudadanía, podemos hablar de la jerarquía social existente en la Polis. En forma de pirámide, los hombres ciudadanos se encontraban en la punta, seguidos por las mujeres, luego los niños, y en la base de la pirámide se encontraban los esclavos. Dentro de este ordenamiento, uno podía descender, pero no subir de estrato social.

El hombre ciudadano era el jefe del **Oikos** (espacio privado). Aquí las relaciones eran de desigualdad, el rol de superioridad que ocupaba el hombre estaba muy marcado respecto al rol de inferioridad que cumplían las mujeres, los niños, e incluso debajo de ellos los esclavos. Esta jerarquía no podía trasladarse a la polis. Cada Oiko (familia) producía lo que necesitaba. Mientras que en la Polis (espacio público), los ciudadanos contaban con **isonomía** (igualdad ante la ley) e **isegoría** (igualdad de participación en la Asamblea y de votación).

El término esclavo, estaba directamente relacionado con el trabajo físico, el cual era visto de forma peyorativa, ya que el ciudadano debía dedicarse al ocio, a la reflexión y al debate. Esto quiere decir que el ciudadano era doblemente libre. Primero que nada, porque no era esclavo, y segundo, porque disponía de tiempo libre para realizar las actividades nombradas anteriormente.

**Crisis Ateniense**

En la época donde Platón escribe sus diálogos, Atenas está sufriendo una crisis, la cual, para Sócrates, personaje presente en todos los diálogos, es derivada de la Democracia, en el sentido de que se gobernaba para satisfacer intereses privados (egoístas-particulares) sobre intereses públicos (bien común).

Dicho personaje, además, indica una **crisis de valores** surgida por la **separación de la política y la ética**. Este hace responsable a los **Sofistas** por dicha separación, ya que ellos sostenían que cada individuo tenía una verdad propia, es decir, tenían una postura relativista, opuesta a la de Sócrates, que creía en un universalismo moral.

Otra cosa en la que difieren Sócrates y los sofistas era la forma de impartir **conocimiento**. La educación era considerada muy importante: había que cultivar tanto el cuerpo como el alma. Sócrates se dedicaba a enseñar con el método **Mayéutica** el cual sostenía que, en el alma, por naturaleza, se encontraba el conocimiento. Su función era guiar a sus alumnos a través de preguntas y reflexiones para que ese saber que conservaban dentro, salga a la luz. Los Sofistas, en cambio, defendían la idea de que el maestro era quien poseía el saber y debía transmitirlo a sus alumnos.

A lo largo del diálogo a analizar, observamos la forma en que funciona el Método Mayéutica, ya que Sócrates guía a Critón, para que devele la verdad y genere sus propios pensamientos por sí mismo, a través de preguntas que ponen en tela de juicio su plan: escaparse de la prisión.

**Trama**

Los sicofantes acusan a Sócrates de “corruptor de jóvenes” debido a su metodología de enseñanza, por esto mismo, fue encarcelado. *“Porque aquel que es corruptor de las leyes, con mayor razón ha de parecer corruptor de jóvenes y de gente inmadura intelectualmente”*.

En el diálogo, Platón nos presenta a Sócrates en prisión y a su amigo, Critón, de visita. Este último viene a informarle que está previsto que el navío, el cual su llegada anunciaría la muerte de Sócrates, llegase ese mismo día.

Sócrates le cuenta a su amigo de un sueño suyo, en el cual una mujer de blanco le comunicaba que el navío llegaría en dos días, y que su ejecución ocurriría en tres, por lo cual no considera que su muerte suceda cuando Critón anunciaba.

Critón intenta convencer a Sócrates de que escape de la prisión, porque era su amigo y los unía una amistad pública que era la **philia** (eran ambos ciudadanos también). Le habla de lo que pensaría la mayoría si él no lo ayuda a escapar, intenta que piense en sus hijos y la opinión del resto si no cumple su deber con ellos, lo persuade para que considere el exilio, pero Sócrates no accede. Justifica su decisión enunciando que su escape sería injusto, y que las injusticias corrompen el alma. También, Sócrates marca la diferencia entre vivir y vivir bien. Expresa que, si se exilia, solo estaría viviendo a secas. En cambio, si cumple su condena significa que vivió bien. *"...no es cuestión de seguir viviendo a cualquier precio, sino de vivir en arreglo a lo justo*."

Más adelante, Sócrates mantiene una conversación con la personificación del **Estado Ateniense**. En este intercambio, el Estado Ateniense le habla a Sócrates acerca de las leyes, las injusticias, y de qué pasaría si traiciona a la patria, la cual le proporcionó todo para que se convierta en lo que es hoy en día.

Hacia el final, Sócrates mantiene una conversación con la personificación de las **leyes**. Éstas le dicen: *“¿Qué te impulsa a ir contra nosotras y el Estado para que intentes destruirnos? En primer lugar, ¿no te hemos engendrado al permitir que, gracias a nosotras, tu madre se casara con tu padre y te diera a luz? […] ¿Y en cuento a las que conciernen a la crianza y educación del niño, según las cuales tú mismo has sido educado? […] Disponían bien, tras haber sido engendrado, criado y educado por nosotras, ¿podrías en primer lugar negar que tus progenitores y tú mismo no son algo nuestro, como producto y como esclavo? […] ¿Y sería lícito respecto de la Patria y de las Leyes, de modo que, si nos propusiéramos matarte porque consideramos que es justo, por tu parte tratarías de aniquilarnos a nosotras, las Leyes, y a la Patria en la media en que te fuera posible? ¿Y dirías que al obrar así, haces justicia, preocupándote verdaderamente de la perfección del alma? […] Esto es lo que se debe hacer y lo justo es precisamente esto: no retroceder ni batirse en retirada ni dejar el puesto de combate, sino tanto en que la guerra como en el tribunal y en donde sea, hacer lo que ordena el Estado y la Patria, o bien persuadirla de cómo es por naturaleza lo justo. En cambio hacer violencia a la madre o al padre es irreligioso, y mucho más que a ellos a la Patria”.*

*“Más bien Sócrates, haznos caso a nosotras, que te hemos criado […] si obras del modo que te propones no será ni más justo ni más religioso, ni mejor para ti ni para ninguno de los tuyos y al llegar allá, tampoco será mejor. Pero si te marchas ahora, te marchas no por causa de nosotras, las Leyes, sino por causa de los hombres. Si por el contrario, te escapas vergonzosamente, retribuyendo injusticia con injusticia, y mal por mal, violando tus convenios y acuerdos con nosotras y haciendo mal a quienes menos corresponde, nos irritaremos contigo mientras vivas y allá nuestras hermanas, las leyes del Hades no te recibirán amistosamente […]”.*

En esta última cita se muestra cómo para Sócrates la **Justicia** es pura, y lo corrupto son los hombres que dictaminaron la condena, no la institución en sí. Lo justo es hacer lo que ordena el Estado y la Patria y por lo tanto no cree justo salir de allí sin el consentimiento de los Atenienses, porque no hay que cometer injusticias voluntariamente, dado que en cualquier caso cometer injusticia es malo y vergonzoso, al igual que retribuir con injusticia al que comete injusticia.

Para Sócrates vivir bien, era obrar de acuerdo a la virtud y para él era persistir como hombre justo, aceptando su condena como ciudadano que respeta las leyes. Esto es lo justo, ser fiel a las Leyes de su ciudad y quedarse para morir. Las Leyes lo engendraron para formar parte de la Polis. Así, en la pertenencia a la Polis se realiza el vivir bien. Por lo tanto Sócrates decide cumplir con su condena. La elección de morir tiene que ver con la reafirmación de su carácter de experto, de filósofo, de aquel que asume la dialéctica no solo en la palabra, sino también en la acción, como una forma de vida.

**Ideas del Texto**

En este diálogo, Sócrates critica la situación en Atenas. Este hace responsable a la Democracia ya que, gracias a esta, el ordenamiento de la ciudad y la justicia estaban en manos de una mayoría ignorante, en vez de estar en manos de expertos del tema, como vendrían a ser los filósofos. Debido a esto, la **doxa** (conocimiento de la mayoría) era más valorada que la **episteme** (opinión de los expertos). El texto expresa que esto corrompe a la justicia: *“No debemos preocuparnos de lo que diga la mayoría de la gente, sino sólo de lo que [diga] el experto en cosas justas e injustas, único [capaz de decirnos] la verdad misma.” // “De las opiniones que emiten los hombres, hay que valorar mucho algunas, otras no […] hay que tener en cuenta las opiniones más valiosas, de los hombres sensatos […] no debemos preocuparnos de lo que diga la mayoría de la gente, sino sólo de lo que diga el experto en cosas justas e injustas, único capaz de decirnos la verdad misma. De modo que no es correcto lo que propones, que tengamos en cuenta las opiniones de la mayoría de la gente acerca de las cosas justas, bellas, buenas y de sus contrarios […]”.*

Para Sócrates, la justicia ordena todo virtuosamente y perfecciona el alma, que trasciende de nuestros cuerpos y vive eternamente. *“...y lo justo es precisamente esto: [...] hacer lo que ordena el Estado y la Patria, o bien persuadirla de cómo es por naturaleza lo justo”*

Lo que genera las injusticias son los hombres corrompidos por la separación de la política y la ética, lo cual se refleja en una crisis de valores, ya que de a poco se deja de aceptar la verdad universal. Un claro ejemplo de esta crisis de valores es la aparición de los sicofantes, denunciantes que frecuentemente extorsionan al denunciado.

**Argumentos de Critón para que Sócrates hulla:**

* Si no se fugara con las ayuda de sus amigos, la mayoría de la gente pensaría que ellos no se han esforzado en ayudarlo. Le importa la opinión de la mayoría.
* Desamparo en el que quedarán los hijos de Sócrates si este no se fuga
* Ridículo que sentirían los amigos si no lo ayudan

**Respuesta de Sócrates para no huir:**

* Él tuvo la posibilidad de cambiar las leyes si las consideraba injustas, pero como no lo hizo, ahora no puede contradecirlas y debe aceptar su condena.
* Él no puede obrar mal porque es un sabio, es decir que conoce el bien y el mal.
* Principio de no contradicción: No devolver mal por mal e injusticia con injusticia. Si a él lo condenaron injustamente, de cualquier forma debe actuar siguiendo las leyes y obrando bien.
* Si va en contra de las leyes, va en contra de la Polis (por salvarse a él, dañaría a la comunidad).
* Prefiere morir justamente antes de que ir al Hades porque cree en el más allá (si traicionara a las leyes, lo castigarían las leyes del Hades, los dioses, el inframundo). La muerte no es el peor de los males.
* Si se escapa, estaría simplemente viviendo, cuando el fin del hombre es ser feliz viviendo bien, es decir de acuerdo a la justicia (respetando las leyes creadas por los hombres como comunidad).
* Si se escapa, en otra ciudad, él sería un extranjero y no podría participar en la vida política y judicial por no ser ciudadano.

**Segundo Texto: “La República” (Platón)**

**Introducción**

En la República, Platón propone cómo salvar la crisis, como volver a unir política y ética. Intenta construir una alternativa a la democracia.

Tiene una política ideológica, es un tratado sobre cómo construir una comunidad perfecta y racional. Es anti democrático porque piensa que sólo deben gobernar los sabios. Platón sostiene que en una comunidad justa (hay una sola idea de justicia verdadera e inmutable y es que cada uno ocupe el lugar que le corresponde por naturaleza y no se involucra en el de otro) tienen que gobernar los expertos, los que conocen la verdad. Ésta se encuentra en el lenguaje y se logra a través de la vida contemplativa. Los únicos que pueden llegar a la verdad son los filósofos, porque los demás sólo tienen opiniones (doxa) y esto es cambiante. Se prepara a una elite a través de un camino educativo (paideia).

**Alegoría de la Caverna**

En el libro La República, capítulo VII; Platón explica su teoría de la realidad a través de dos mundos. El Mundo Inteligible (mundo inmutable de las ideas, verdad, conocimiento, universalidad, perfección, etc al cual se accede a través de la razón y está relacionado con la minoría o episteme) y el Mundo Sensible (mundo cambiante de las pasiones, irracionalidad, particularidad, etc al cual se accede a través de los sentidos y está relacionado con la mayoría o doxa).

Para poder entenderlo de mejor manera, los representa con la alegoría de la caverna. De forma resumida, se podría decir que es una caverna (Mundo Sensible) en donde hay una mayoría de hombres, encadenados, atrapados, cautivos. La realidad que ellos perciben son solo las sombras del fuego que se encuentra detrás de ellos; incapaces de voltear*. `... no tendrán por verdadero otra cosa que no sea la sombra de esos objetos`*. Entre ellos se encuentra un filósofo (aleación oro), capaz de cortar esas cadenas, que asciende al Mundo Inteligible, al de las ideas verdaderas. Va a pasar de aquella oscuridad de la caverna a la plena luz del sol. Es por eso que el camino hasta allí, es individual, solitario y doloroso, no solo por el deslumbramiento, sino que además el sabio afronta distintas disciplinas; hasta llegar finalmente a la dialéctica, coronación de todas las enseñanzas. Con ella termina todo lo que se debe aprender. El método dialéctico es el único que se remonta hasta el principio mismo para consolidar sus conclusiones. El dialéctico es aquel que alcanza la razón de la esencia de cada cosa.

Una vez en ese mundo de perfección, goza de una visión verdadera de las Ideas (las cuales siempre son verdaderas). La Idea fundamental del mundo inteligible es la Idea del Bien que tiene una función semejante a la que tiene el Sol en el mundo sensible: su luz nos permite conocer el resto de las Ideas. Además el Sol del mundo sensible es la causa de los seres y la Idea del Bien da el ser a las demás Ideas. Así, la Idea de Belleza recibe su ser de participar de la Idea del Bien.

Debido a que en el Mundo Inteligible conoció la idea del bien, de justicia y que se procura la verdad e inteligencia; debe bajar nuevamente a las tinieblas de la caverna, para poder cortar el resto de las cadenas y mostrarles a los cautivos lo verdadero, aquello que es inmutable, esos valores y conocimientos. Sin embargo, ese segundo pasaje que tiene el filósofo como deber, es decir, el volver a la caverna, se va a tornar difícil, ya que, volver a la oscuridad puede cegar sus ojos y, se expone a que se rían de él compitiendo con las interpretaciones que estos tienen del mundo.

Los fundadores del Estado no pueden permitir que los filósofos permanezcan ajenos a la política, habrán de obligarlos a dirigir el Estado pues para eso los ha formado la sociedad. En el Estado cada uno debe cumplir con su función y la función del filósofo es gobernar. Por ello, una vez que ha completado su ascenso y conoce lo que son las cosas bellas, justas y buenas debe descender a la caverna para dirigir a los demás.

Platón lo entiende como un camino educativo, es por eso que hace referencia a la educación como *`... el arte de dirigir este instrumento y encontrar para ello el método más fácil y eficaz. No se trata de infundirle la visión, porque ya la tiene; pero está desviado y no mira hacia donde debe…`.* Ese instrumento es la razón. La facultad del conocimiento pertenece a algo más divino que jamás pierde su fuerza y que, según la dirección que se le dé, puede ser útil o inútil, ventajoso o perjudicial. Lo que quiere decir es que algunos hombres que tendrán más predisposición al desarrollo de un camino hacia la contemplación tienen el conocimiento, ya que su alma estuvo anteriormente en el Mundo Inteligible y pasó por el río del olvido (***El mito de ER****: Cuando uno muere, hay un juicio que olvida la vida pasada, solo persiste la parte racional. Se pasa por el rio Leteo, del olvido, pero algo persiste. Los que desarrollaron su parte racional, tienen mayor posibilidad de desarrollar una futura vida mejor.),* y nunca va a perder su fuerza, es solo que no están mirando hacia el lado correcto.

Para el filósofo, es solo cuestión de redirigir. Una vez que se alcance ese conocimiento, Platón dice que hay que negarles que se queden allí (Mundo Inteligible). Tienen que tomar parte en sus trabajos y honores, sin tener en cuenta la importancia que tengan estos, debido a que es por el bienestar de todos. Aquí radica la justicia, porque al conocer la idea de bien no pueden obrar mal, y obrar así, está bien. Es allí, donde se sitúa el destino de la polis. Deben regresar porque ésta va a ser justa cuando cada uno se dedique a lo que le tocó. Una vez que se sepa lo verdadero de cada imagen, de cada objeto, la organización de la ciudad será real.

Los griegos tenían el bien y la virtud como límite que, dentro de la polis y a través de la palabra y la razón, les conferiría la posibilidad de dar un orden al mundo y tomar sus riendas. La ética y la política son dos caras de la misma moneda, cuya síntesis se hace manifiesta en la idea de vivir bien. La ética está directamente relacionada con la verdad: *“Sólo se puede actuar bien si conocemos lo que es justo y qué es bueno”.* El experto es aquel que tiene acceso a la esencia o a la idea de las cosas, ya que es este el que puede a través de la educación, acceder al Mundo Inteligible donde se encuentran las cosas tal cual son. Dicho experto en la República es el filósofo, aquel que tiene la posibilidad de salir de la caverna y ver las cosas iluminada por el Sol (por las idea del bien). Estas ideas son siempre iguales a sí mismas, son necesarias y por lo tanto constituyen la verdad en sí misma. La prudencia implica la unión y la continuidad de los dos mundos a partir de la actitud ética y política que lleva implícita.

**Gobierno**

Respecto a quién debe gobernar, utiliza como base la división del alma, para poder justificar a aquella persona que pueda llevar a la polis al bien común. Para Platón y para todos los hombres, el alma estaba dividida en tres partes, y cada hombre desarrolla una de ellas:

**1) RACIONAL:**

* Aleación de oro
* Parte del cuerpo: cerebro
* Virtud: prudencia
* Clase: guardianes (del orden, de la justicia) y filósofos (los que gobiernan)

**2) IRASCIBLE:**

* Aleación de plata
* Parte del cuerpo: pecho
* Virtud: fuerza física, valor
* Clase: guerreros y los guardianes auxiliares.

**3) IRRACIONAL**:

* Aleación de bronce o hierro
* Parte del cuerpo: abdomen
* Virtud: apetitos/instintos, lo corporal, la templanza
* Clase: artesanos y campesinos, (mayoría)

La justicia, la templanza y la moderación son virtudes cardinales o rectores que nos guían hacia el bien común y que son necesarias en los tres “tipos” de alma. Pero luego, cada uno debe hacer lo que le corresponde por naturaleza, para cumplir con el objetivo de la Polis que es alcanzar el bien común, de todas las partes. Por ejemplo si un artesano gobernara, sería corrupto, porque no sabe de eso. Para Platón esto es lo que ocurre en una democracia.

*`Toda ciudad en que menos deseosos de gobernar están aquellos que deben hacerlo, será necesariamente la mejor y más pacíficamente gobernada, al paso que sucederá lo contrario a la que tenga gobernantes de contraria intención`.* Esto quiere decir, que una ciudad bien gobernada, va a ser aquella en la que esté al mando un hombre rico, pero no en oro, sino en virtud y sabiduría. Los gobernantes deben tener sagacidad para los estudios y facilidad para aprender. Por lo contrario, aquellos codiciosos por las riquezas, querrán asumir creyendo que habrán de adquirirlas, lo que generaría una disputa por el mando y una lucha que terminaría con ellos mismos y con la ciudad. Además, deben ser hombres ya grandes. Deben pasar 15 años todos los estudios hasta llegar finalmente a contemplar el bien en sí, para así tomarlo como modelo y poder gobernar a la ciudad y a sí mismos. Luego estos, tendrán que formar a otros hombres que los se les asemejan y que puedan sucederlos en el mando y así sucesivamente.

En relación a los regímenes políticos, Platón entiende que van de mejor en peor (es un ciclo de degeneración).

**1.** **Aristocracia o monarquía:** (gobierno de uno/pocos), la cual es el opuesto de la democracia. En ella se encuentra el bien común y los sabios/filósofos son quienes tienen el conocimiento. La **República Platónica** (utopía) propone un régimen aristocrático basado en el gobierno del rey filósofo (como es un sabio, debe gobernar, y guiar a la polis hacia el bien común). El gobierno de uno, que conoce y puede gobernar de acuerdo a la justicia, porque puede acceder a las Ideas.

**2. Timocracia:** (gobierno de pocos), relacionada a la fuerza, el valor, la valentía y el ansia de honores (objetivo). Son aquellos hijos de los sabios que no pudieron ser educados en saberes contemplativos, por lo tanto hay un desprecio a la formación intelectual.

**3. Oligarquía**: hay una minoría que gobierna para el bien particular, en la cual se podría hablar de avaricia. El objetivo son las riquezas, el lucro, la avaricia; para satisfacer deseos individuales. Hay ricos y pobres, la sociedad comienza a dividirse. Es ahí, cuando se rebelan y toman el poder los pobres, y surge la democracia.

**4. Democracia**: se gobierna para intereses particulares porque los pobres siguen siendo una parte (mayoría) y no el todo. Sin embargo, dice Platón que en la democracia existe la mayor libertad para los hombres, pero sin embargo ellos se dejan llevar por sus propios intereses. Platón descarta la democracia porque gobierna el pueblo y no todos saben, por lo que la interpretación de las leyes es injusta. En la democracia gobiernan las mayorías (no para el bien común), presas de los instintos y la irracionalidad.

**5. Tiranía**: hay un bien particular de uno solo, aquel tirano ignorante. La mayoría elige un líder que gobierna en crisis, es decir que es un hombre cualquiera, no un sabio, y por lo tanto se mueve por intereses propios. Este es el peor régimen político.

La metáfora que emplea Platón para nombrar a los gobernantes-filósofos es la de “reyes de enjambres”. El orden social perfecto para Platón es aquel de los insectos donde cada individuo cumple con las funciones de su clase. El orden opuesto sería la democracia, un sistema libre y con mucho colorido, pero condenado a la catástrofe de la tiranía.

Otra metáfora importante es la distinción entre **vigilia y sueño**. El Estado habitará en la vigilia cuando esté gobernado por filósofos. En aquellos casos en que esté dirigido por políticos sin preparación o guiados por la mera codicia vivirá como en el sueño. La distinción vigilia/sueño es un tema que arranca desde los presocráticos y está muy relacionado con el tópico de realidad/apariencia, siendo la realidad o la vigilia únicamente accesible al filósofo.

Por último, sólo estará bien gobernado aquel Estado en el que gobiernen quienes no deseen gobernar. Sin embargo, en la mayoría de los Estados ocurre lo contrario, los gobernantes ansían el poder porque es fuente de riquezas.

*“Así es, amigo mío; si has hallado para los que van a gobernar un modo de vida mejor que el gobernar, podrás contar con un Estado bien gobernado; pues sólo en él gobiernan los que son realmente ricos, no en oro, sino en la riqueza que hace la felicidad; una vida virtuosa y sabia. No, en cambio, donde los pordioseros y necesitados de bienes privados marchan sobre los asuntos públicos, convencidos de que allí han de apoderarse del bien; pues cuando el gobierno se convierte en objeto de disputas, semejante guerra doméstica e intestina acaba con ellos y con el resto del Estado.”*

**Tercer Texto: “Política” (Aristóteles)**

**Método**

Aristóteles sostiene que es esencial introducir una mirada del mundo contingente. Construye un tópico nuevo a partir de la forma más común de gobierno (lo empírico) y la mejor forma de gobierno (la ideal). Su método es naturalista (utiliza empírea y jerarquización) y al mismo tiempo teleológico (considera que todo ser posee un fin, llamado *telos*, y todo ser debe desarrollar el fin que se le ha fijado). *“Todo lo que existe tiende a una finalidad.”*

**Felicidad**

El fin del hombre es la *eudaitonia* (felicidad), la cual está en potencia, y hay que ayudar a desarrollarla. Se busca por sí misma, y no como medio para otro fin (fin único). Debe ser autosuficiente (cada hombre accede a su propia felicidad). A cada hombre le debe bastar con lo que tiene, y no con lo que no tiene, para ser feliz. Es continua, agradable; y es una actividad (dinámica) con arreglo a la virtud (el hombre que practique todos los días su virtud, alcanzara la felicidad). Quien dice que alguien ha sido feliz, es un otro, y no uno mismo. Es un proceso, el vivir bien y cumplir con los deberes. El hombre tiene la potencia de ser feliz, pero no siempre tiene las condiciones de llevarla al acto. Estas condiciones son vivir en una comunidad que tienda al bien común 🡪 ética 🡪 bien y el mal.

La felicidad sólo se encuentra en la actividad, pues sólo en ella se realiza la virtud, por lo cual es un error preferir la inacción al trabajo, siendo por lo tanto la actividad el asunto capital de la vida. *“La felicidad tiene que darse unida a la virtud, y no se debe llamar feliz a una ciudad mirando a una parte determinada de ella sino a todos los ciudadanos”*.

**Esquema de los dos mundos**

MUNDO SUBLUNAR (S)

* Sensible
* De lo contingente
* *Telos* (fin de cada ser)
* Tiene principio y un fin
* Ética y política (a diferencia de Platón, que los coloca en el mundo inteligible)
* Nuestro mundo, donde cada cosa tiene un fin.
* Temporal, espacial, cambiante y corruptible

MUNDO SUPRALUNAR (I)

* Inteligible
* De lo necesario, lo perfecto, lo inmutable
* Dado por naturaleza
* No tiene principio ni final (es eterno)
* Es el que estudia Platón.
* Lo moral, lo metafísico.
* Se llega a través de la razón.

**Concepción aristotélica del hombre**

El hombre es un animal político (polis) y social. Es el único ser que posee logos: razón (ética, educación, virtudes) y lenguaje (palabra). Los animales tienen voz con la cual manifiestan dolor y placer pero su naturaleza solo llega hasta sentir placer o dolor. En cambio la palabra les sirve a los hombres para manifestar lo conveniente y lo dañoso, lo justo e injusto y es exclusivo del hombre. La comunidad de estas cosas es lo que constituye a la ciudad. La palabra (el logos) y la razón implican una dimensión ética.

**Hay una división del alma humana, que se da por naturaleza:**

* **Racional**: Para que un hombre sea racional, debe vivir en una polis.
  + Razón práctica: Influye sobre los instintos irracionales, su función es controlar los apetitos.
  + Razón teórica: Es la razón intelectual, la contemplación, la actividad más elevada del alma.
* **Irracional:** Se trata de los apetitos, los instintos, los placeres y las pasiones. La mayoría de los hombres tiene más desarrollada esta parte del alma. Es el límite de la comunidad.

Los hombres irracionales, mediante la razón práctica, van a desarrollar ciertos valores de la comunidad. Van a aprender valores por hábito como propone Aristóteles, para actualizar la virtud.

**2 tipos de virtudes**

• **Éticas**: Hábito, praxis y costumbre (se construyen socialmente). Tienen que ver con el carácter y la costumbre, la práctica. La parte apetitiva del alma. Por ej.: la justicia, valentía y moderación. Hay una relación intrínseca entre la ética (que define el bien del hombre) y la política, que marca el camino para que esa comunidad pueda vivir bien. El “vivir bien” refiere al bien común; cada uno en su medida. Una virtud ética es una disposición voluntaria adquirida (hábito) dirigida por la razón y que consiste en un término medio entre dos vicios, denominado “justo medio” o **“mesote”.** A partir de dos desviaciones o vicios, que son los extremos, como alguien temerario (vicio) o cobarde (vicio), se constituye el mesote, que sería el valiente.

• **Dianoéticas:** Tienen que ver con la parte racional teórica del alma (ej.: el intelecto, la prudencia, la sabiduría, la razón teórica del alma).

*Ambas virtudes: Vida política (comunidad).*

*Virtudes Dianoéticas: Vida contemplativa (la mejor) 🡪 filósofos*

*Ninguna virtud: Placeres mundanos (instintos). No se llega a la felicidad.*

**La ciudad (polis), sus ciudadanos y su fin**

Para Aristóteles antes que la ciudad existió la casa que era una comunidad constituida naturalmente para la satisfacción de las necesidades cotidianas. Y luego en su forma más natural aparece la aldea; como una colonia de casas en vista de necesidades no cotidianas. De modo que toda ciudad es por naturaleza, si lo son las comunidades primeras; porque la ciudad es el fin de ellas.

La ciudad (la comunidad perfecta de varias aldeas) tiene el extremo de toda suficiencia, surge por necesidades de la vida y existe para vivir bien. Entonces la ciudad es una de las cosas naturales en las cuales viven los hombres, los que para el autor son por naturaleza un animal social/político.

De todo esto concluye que la ciudad es anterior al hombre, porque el individuo aislado no se basta a sí mismo y el que no puede vivir en sociedad no es miembro de la comunidad sino una bestia o un dios. Porque el todo es anterior a la parte, destruido el todo no habrá partes. Entonces, es natural en todos los hombres la tendencia a la comunidad. La polis es anterior al hombre porque éste para ser hombre necesita vivir en comunidad.

En el libro segundo, Aristóteles se encargó de definir, a partir del concepto de ciudadano, la polis. Podemos decir que el término polis alude a un conjunto de ciudadanos capaz de vivir de forma autosuficiente (*autarkeía*). La polis es la ciudad, refiere a una comunidad política basada en la igualdad entre iguales, o sea, entre ciudadanos que deciden sobre los asuntos públicos, sobre el camino de esa ciudad

Pero, ¿quiénes serían ciudadanos? En teoría, todo hombre libre y racional que posea el derecho y el deber de participar en la potestad deliberativa o judicial de su polis (ciudad) era denominado ciudadano. En cuanto a la práctica, era considerado como ciudadano aquel que había nacido de padres ciudadanos (por ambas partes). Es necesario comentar que quien cumplía con dichas características era considerado ciudadano obrase justa o injustamente, y que “buen ciudadano” no equivale a “hombre de bien”, sus respectivas virtudes difieren. La virtud del buen ciudadano, como dice Aristóteles en el cuarto capítulo de este libro, “ha de estar al alcance de todos” y de esta forma la ciudad tiene en potencia ser la mejor. Ahora bien, resulta imposible que la virtud del hombre de bien se encuentre al alcance de todos, ya que no resulta imprescindible para la ciudad que todos sus habitantes sean hombres buenos. Esta diferencia entre virtudes no quita que tanto buenos ciudadanos como buenos hombres compartan el deber saber y ser capaces de obedecer tanto como de mandar, ni que todos los ciudadanos —a pesar de ser diferentes entre sí— tengan como obra en común la conservación de la comunidad. Esto último se asegura con un régimen político al cual la virtud del ciudadano estará referida. La ciudadanía depende del régimen político también.

Resulta importante recalcar que no se debe considerar ciudadano a toda persona que sea imprescindible para la existencia de la polis, ya que entonces se estaría teniendo en cuenta —por ejemplo— a los niños (ciudadanos no cumplidos). Existían varios tipos de ciudadanos, mas eran imprescindibles para nuestra definición quienes participaban de honores y derechos. *“La ciudad es una comunidad de individuos semejantes para vivir lo mejor posible”*.

Una ciudad debe contar con un conjunto de condiciones para lograr que la vida en ella sea plena, virtuosa y segura. Tiene que lograr ser **autárquica,** darse a sí misma la ley, auto sustentarse, no depender de otras polis, ser autónoma. Para ello debe contar con alimento, oficios, armas (por cuestiones de defensa), abundancia de recursos, cuidado de la religión y una autoridad que rija.

Para lograr todos los factores antes mencionados, los ciudadanos se dividen en **funciones.** Hay obreros, artesanos, mercaderes, etc. La esfera política se divide entre los que se ocupan de la armada y las cuestiones deliberativas sobre la justicia, los jóvenes suelen ir al primer grupo y los ancianos al último. También hay sacerdotes que deben brindar culto a los dioses.

El conjunto de ciudadanos además debe tener una naturaleza que logre equilibrar la inteligencia y lo brioso. De esta forma logran tener mejor potencial a la hora de gobernar a los demás y gobernarse a sí misma.

La ciudad tiene que garantizar la **salud,** **facilidad de escape** a sus ciudadanos (en caso de invasión), presencia de agua y debe estar posicionada estratégicamente para la guerra y la actividad política. Además, a ningún ciudadano ha de faltarle el alimento, para ello se organizan las denominadas comidas en común. “*Aquello de que nos servimos más y con mayor frecuencia para nuestro cuerpo contribuye en el más alto grado a la salud, y el agua y el aire son de esta naturaleza”*.

Todas las comunidades pretenden como fin algún bien, pero sobre todo pretenden el bien superior. La llamamos ciudad y comunidad cívica. En una comunidad es necesario que se emparejen los seres que no pueden subsistir uno sin otro. La familia es la comunidad, constituida por naturaleza, para satisfacción de lo cotidiano, y tiene su origen en la urgencia del vivir, pero subsiste para el vivir bien. Por lo tanto, la ciudad es una de las cosas naturales y que el hombre, es por naturaleza, un animal cívico. Porque vive en comunidad. Posee la palabra, el sentido de lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto. Por lo tanto, la ciudad es anterior a la casa y a cada uno de los hombres. Los individuos no son auto suficientes.

Una ciudad se conforma por familias (*oyka*) que se unen y conforman aldeas que a su vez unen y son autosuficientes. Esa ciudad tiene un fin y para lograrlo, los hombres tienen funciones que deben cumplir, las cuales corresponden a la virtud y naturaleza de cada uno. El fin es que haya personas que puedan dedicarse a la vida contemplativa.

Dentro de esta ciudad hay relaciones en las que unos se mandan y otros son mandados. Estas se dan entre el señor y el esclavo (relación heril), entre el marido y la esposa (matrimonial) y entre el padre y los hijos (procreadora). Se dice que el marido y el padre gobiernan a la mujer y a los hijos, como seres libres en ambos casos, pero no con el mismo tipo de gobierno. A la mujer como a un ciudadano y a los hijos monárquicamente. El esclavo no tiene facultad deliberativa, la mujer la tiene pero no tiene autoridad y el niño la tiene pero imperfecta, por esto el que manda (amo padre y marido) debe poseer perfecta la virtud ética que dirige a la acción y a la razón.

Así como el ser vivo está constituido por alma (manda) y cuerpo (es mandado) por naturaleza, hay algunos hombres que mandan y otros obedecen.

El fin de la polis es la felicidad (que todos los hombres vivan bien), relacionada con las virtudes éticas (ver más arriba). Es decir que su finalidad es ética. Por lo tanto prevalece la asociación política y no la biológica; y la relación de semejanza e igualdad política entre los hombres. Sólo el tipo de asociación política permitirá alcanzar la verdad y la felicidad.

**Diferencia entre ciudadano/hombre bueno/gobernante**

La naturaleza creó dentro de la misma especie unos destinados a obedecer y otros capaces de mandar; una autoridad que es conferida a causa de la edad, no provoca celos ni fomenta la vanidad de nadie cuando cada cual está seguro que con el devenir de los años obtendrá la misma prerrogativa, por esto, la autoridad y obediencia deben ser a la vez perpetuas y alternativas y, por consiguiente, la educación debe ser igual y diversa.

* El CIUDADANO (hombre, originario y mayor) es aquel que participa de los asuntos públicos. Quién es ciudadano depende del régimen político. Tiene que saber mandar pero también ser mandado. *“[…] Los regímenes políticos difieren unos de otros específicamente […] De modo que también el ciudadano será forzosamente distinto en cada régimen. Por eso el ciudadano que hemos definido es sobre todo el de una democracia […] queda claro que el ciudadano es quien tiene la posibilidad de participar en la función deliberativa o judicial […] en la práctica se define al ciudadano como el nacido de dos padres ciudadanos y no de uno solo […] la virtud del ciudadano está forzosamente relacionada con el régimen”.*
* El HOMBRE BUENO: sus virtudes son únicas (no dependen del régimen político). Todo hombre bueno es buen ciudadano.
* El BUEN GOBERNANTE: posee virtudes que lo distinguen del resto de los hombres. *Phrónimo*: aquel que es prudente en la toma de decisiones.

**Esclavitud VS vivir bien**

Los esclavos no se poseen a sí mismos (son posesión de otros). No reconocen la razón pero no la poseen.

Se es esclavo o por naturaleza (nacen para ser mandados, para servir a otros) o por convención (por guerra o por deuda). *"...El alma manda al cuerpo como un dueño a su esclavo, y la razón manda al instinto como un magistrado, como un rey..."*

Aristóteles propone que la esclavitud deje de existir, pero luego admite que hay ciertos hombres que son esclavos por naturaleza y no pueden alcanzar una vida superior.

**Regímenes políticos**

El régimen político es la ordenación de la ciudad en cuanto a sus magistraturas y decisiones. No es más que “la organización de las magistraturas en las ciudades, cómo están distribuidas, cuál es el órgano soberano del régimen y cuál es el fin de cada comunidad. Podemos dar cuenta de los distintos regímenes políticos en cuestiones como el bien común que persigue la polis y el tipo de autoridad que transita el poder.

*“Puesto que régimen y gobierno significan lo mismo, y gobierno es el elemento soberano de las ciudades, necesariamente será soberano o uno solo, o pocos o la mayoría; cuando el uno o la minoría o la mayoría gobiernan atendiendo al interés común esos regímenes son rectos, pero los que ejercen el mando atendiendo al interés particular del uno, de la minoría o de las masas, son desviaciones”.* Los tipos de régimen político analizados por Aristóteles son:

* **Regímenes correctos, rectos o justos:**
  + - MONARQUÍA: Cuando quien transita el poder es uno solo.
    - ARISTOCRACIA: Cuando quienes se encuentran al poder son unos pocos considerados como “los mejores” o procuradores de lo mejor.
    - REPÚBLICA: Cuando un gran número de personas se encuentra en el poder. Retoma lo mejor de los dos desviados. Es en el que gobierna la clase media
* **Desviaciones:**
  + - TIRANÍA: Derivada de la monarquía (es el peor).
    - OLIGARQUÍA: Derivada de la aristocracia
    - DEMOCRACIA: Derivada de la república y orientada hacia el interés de los pobres.

Para Aristóteles el Estado más perfecto es aquél en el cual cada ciudadano puede, gracias a las leyes, practicar lo mejor posible la virtud y asegurar su felicidad, adoptando el camino que le parezca mejor, así, algunos se dedicarán a la política y otros a la filosofía. Un Estado es virtuoso sólo cuando todos los ciudadanos que lo componen lo son. Tres son las cosas que pueden hacer al hombre bueno y virtuoso: la naturaleza, en cuanto nos concede virtudes espirituales y corporales, el hábito, que pervierte o mejora las cualidades naturales y la razón a cuyo imperio el hombre está sometido.

Para Aristóteles los dos mejores regímenes son la monarquía y la aristocracia. Sin embargo, como él parte de la realidad, toma en cuenta que no son los dos más comunes. Entonces en vez de buscar el régimen ideal (o utópico como Platón), él busca la Polis Posible: el punto medio entre dos vicios (la oligarquía y la democracia, que además son los dos más comunes), el cual es la República. En ella gobierna la clase media, que es la más estable y la que no tiene grandes intereses particulares.

En toda ciudad hay tres elementos propios de ella: los muy ricos, los muy pobres y los intermedios. La propiedad intermedia es la mejor de todos, ya que es la más fácil de someter a la razón. La ciudad pretende estar integrada por personas lo más iguales y semejantes posibles y esto se da en la clase media. Es evidente que la comunidad política es mejor la de la clase media y que pueden tener un buen gobierno aquellas ciudades donde la clase media sea numerosa y muy superior a ambos partidos, porque solo ella está libre de seducciones, porque donde es numerosa se origina con menor frecuencia revueltas y discordias entre ciudadanos.

En vistas a esta división, Aristóteles llegó a la conclusión de que cuando gobiernan en virtud de la riqueza o de la pobreza se cae en oligarquía y democracia (ambas clasificaciones que se desvían de los regímenes correctos). También deduce que, dentro de los tres regímenes correctos, hay un régimen superior a todos los demás. Este sería la República.

La clasificación no se debe a si alguno es mejor o peor que el otro (en realidad debería decirse que uno es menos malo que otro), sino que es de acuerdo a la cantidad de partes en toda la ciudad. Hay pobres, ricos y medios. Éstas establecen las ventajas y las diferencias que luego se les atribuirán a los distintos regímenes. En palabras vulgares, la democracia es donde gobiernan los pobres y la oligarquía donde gobiernan los ricos.

*“Tendremos democracia cuando los libres y pobres, siendo muchos, tengan el control del poder, y oligarquía cuando los ricos y más nobles, siendo pocos”.* Los muchos alude al pueblo, a los campesinos, comerciantes, obreros, guerreros; aquellos que juzgarán a los que determinan sus derechos. Y estos que establecen sus derechos, son los que prestan servicio con sus fortunas. Son muy contrarios pero ambas partes son las que conforman a la ciudad, y de acuerdo a ellos describiremos los tipos de democracia y de oligarquía.

Un tipo de democracia es la que se funda sobre todo en la igualdad; las leyes de esta establecen que todos deben ser iguales y no tener autoridad sobre los demás. Otro, que las magistraturas se establezcan de acuerdo a las rentas. Otro, donde las leyes gobiernan. Otro donde gobierna la masa y no la ley: el demagogo y adulador se corresponden ya que el último controla los asuntos y el pueblo, la opinión. De tal manera donde no hay leyes no hay sistema, porque la ley debe ordenarlo todo y además, en este caso, el decreto no tiene siquiera valor universal. Decimos que a la democracia la gobiernan los pobres debido al crecimiento de las ciudades y con ellas los recursos y con ellos la masa que tiene tiempo libre para gobernar.

Por otro lado, un tipo de oligarquía es cuando los pobres no tienen acceso al gobierno porque para acceder hay que tener rentas altas, ser rico. Otra de que el hijo suceda al padre. Otra cuando gobiernan los magistrados y no la ley. A medida que la fortuna aumenta, crece el poder en los hombres, apartando así a las leyes.

A todo esto, las leyes deben establecerse de acuerdo con el régimen, por lo cual las leyes justas son las que coinciden con los regímenes rectos. Las leyes deben ser soberanas. Conviene siempre ser gobernado por las mejores leyes porque están exentas de deseo, están exentas del apetito, corresponden a la octava jerarquía del hombre, en donde radica el “alma racional”. Por esto se dice que la ley es razón sin deseo. En el régimen injusto gobierna el apetito, y en el justo la divinidad y la inteligencia, la razón como común entre el hombre y Dios. Se busca con esto lo justo, pues la ley es término medio. El mejor gobierno es el de la ley porque defiende un gobierno exclusivo de la divinidad y de la inteligencia, en cambio el que defiende el gobierno de un hombre añade también el elemento animal, el impulso afecto, la pasión.

**Ciencias**

También se hace una clara referencia al lugar que ocupan las ciencias y qué es lo que éstas deben hacer. Para Aristóteles, entonces, la ciencia tiene que analizar la composición de la ciudad y ver qué régimen es el más adecuado. (La política es la ciencia suprema de las ciudades que tiene otras ciencias subordinadas; la ética es una parte de la política). Decimos entonces que *“[…] la misma ciencia debe considerar cuál es el más perfecto y qué cualidades debería tener para adaptarse mejor a nuestros deseos si ningún obstáculo exterior lo impide, y qué régimen es apropiado para qué personas […] cómo debe conservarse en el tiempo […] cuál es el que se adapta mejor a todas las ciudades […]”.* El político será quien deba ayudar a los regímenes existentes, puesto que “*Con esa misma prudencia, podrá ver las mejores leyes y las adecuadas a cada régimen, pues las leyes deben establecerse, y todos las establecen, con relación a los regímenes, y no los regímenes con relación a las leyes […]”.*

**Segunda Unidad**

**Cuarto Texto: “La secularización y el poder político” (Forster)**

En su texto, Forster explica cómo “*la Iglesia es reemplazada por el Estado como principio organizador y centralizador”* durante la Edad Media para dar inicio a la Modernidad. El período de la Edad Media es caracterizado, entre otras cosas, por ser teocéntrico y teocrático, este primero (*theos*, Dios) es una corriente de pensamiento que pone a Dios como el centro del universo, rigiendo todo, hasta las actividades humanas; y el segundo (*kratos*, fuerza) que es la fuerza o más bien el gobierno de Dios, donde los líderes de la religión dominante son los que detentan el poder, el cual está concentrado en la posesión de tierras. Dicho poder es visiblemente verticalista, debido a que el poder del líder está justificado directamente por Dios. A partir de pensadores como Martín Lutero, comienza el proceso de Secularización. Ésta significa la separación del Estado Político y el Orden Religioso; convirtiéndose así el primero en la piedra angular la mentalidad antropocéntrica de la Edad Moderna, y la religiosidad pasa a segundo plano como un sistema moral. Habla también sobre otro autor, Marsilio de Padua, que piensa a la sociedad como una totalidad que necesita ser regulada por un Estado que se rija por leyes propias que se desentiendan de lo teológico. Ambos son considerados autores que se encuentran en medio de dos etapas, que ayudaron a dejar una atrás para comenzar una nueva.

Surge con la modernidad, la descomposición creciente de una relación más que milenaria, la del poder con la esfera de lo sagrado, lo que causa la laicización del poder político. El sujeto del poder ahora es otro, el reemplazo de las jerarquías posibilita la emergencia de un espacio secularizado y en parte autosuficiente. Para la Iglesia el poder es el resultado de una libre decisión de Dios. Pero la aparición de la idea de soberanía disloca el concepto tradicional de poder. Soberanía ahora quiere decir, constitución del poder como forma cristalizada de lo propio del hombre, supone el desplazamiento de Dios como centro del cual emana legitimidad del poder. Es decir, para el poder la administración por el soberano de su propia soberanía política. Ahora, el hombre representa el poder, no Dios. El concepto de legitimidad es fundamental porque es lo que especifica la soberanía “moderna”, el soberano es o no es legítimo.

Para el imaginario medieval el poder es la expresión de un orden jerárquicamente vertical (teoría descendente del poder), mientras que para la mentalidad renacentista y moderna, el poder se ha horizontalizado en cuanto a sus fundamentos y su legitimidad (teoría ascendente del poder). Es ahora el soberano quien se legitima a sí mismo, ya no depende de otro para alcanzar su legitimidad. La Iglesia es reemplazada por el Estado como principio organizado y centralizado. A partir de esto surgieron y se expandieron las sectas producto de un movimiento de cuestionamiento al andamiaje ideológico-institucional de la Iglesia Romana.

Este se puede ver reflejado en “el príncipe” ya que él es garantía de su legitimidad y no tiene que dar cuenta a un poder superior de su propia soberanía, él es por sí mismo su propio sentido.

En el estado moderno se opera un proceso de unificación en el principio sustentador del poder y su ejercicio que solo es posible a través del mecanismo de la soberanía.

La política será una actividad humana independiente de la tutela divina. Al convertirse en un saber específico y autónomo se convierte en un instrumento que hace posible la manipulación del poder. Se convierte en ciencia porque no tiene que ver con exclusivas necesidades sectoriales. Esta búsqueda de universalización constituye su trasfondo ideológico su conversión en instrumento del poder y para el poder. La política es pensada como un instrumento para garantizar la reproducción y perpetuarse en el poder. Es autónomo.

Marsilio de Padua a través de su obra, va constituyendo una filosofía política aunque sin ser él un filósofo del Estado, señala los límites de una doctrina que justificaba el control de la sociedad desde presupuestos extra temporales. Aparece el concepto de sociedad civil, que es el resultado de la unión de los hombres para subvenir a sus necesidades y como tal es independiente respecto a una teología transcendente y no apunta a otra cosa que no sea aquello que surja de su interior. La sociedad está ordenada con vistas a un fin profano: ordenar la ciudad con objeto de “vivir bien”.

La teoría del Estado y de Marsilio se presenta como un sistema normativo-individualista y con una nueva perspectiva moral. La sociedad nace como una necesidad intrínseca al hombre que necesita de otro para lograr la “suficiencia”. A partir de estas necesidades, el estado surge como instrumento normativo, regulador de estas relaciones. Pero Marsilio piensa a la sociedad como una totalidad en la que cada parte se amalgama al fin común y se preocupa por encontrar los hilos que entrelazan estas diversas funciones. La ley será la que permitirá la existencia armónica de la totalidad social. Si no hay ley no hay sociedad. La sociedad es independiente de los elementos que la constituyeron.

Emerge la ley civil, lo jurídico como regular abstracto de relaciones concretas.

La política al autonomizarse se desentiende de lo ideológico y de la ética. El poder es autónomo y en lo sucesivo será penado como potestad civil. Lo invisible se hace visible, aquello que era propio de la omnipotencia de Dios aparece situado en lo social, en el espacio laico donde los hombres producen su vida.

**Quinto texto: “Escritos políticos” (Lutero)**

**Introducción**

Martín Lutero fue un teólogo y fraile (clérigo) católico que vivió entre los años 1483 y 1546. Es considerado un autor bisagra entre la Edad Media y la Edad Moderna.

La Edad Media puede considerarse comenzada con la caída del Imperio Romano de Occidente, y finalizada aproximadamente con la Conquista de América. En este período regía el teocentrismo (Dios como centro) y el teocratismo (Dios como gobernante que posee el poder). No se buscaba lo racional. El conocimiento estaba dado por los clérigos, porque eran los que se encontraban más cerca de Dios. Nadie se preguntaba por la soberanía o la legitimidad de la autoridad de Dios.

La Modernidad en cambio coincide con los comienzo del movimiento renacentista, y con el pasaje del feudalismo (campo) al capitalismo (ciudad). Aquí la soberanía sí se cuestiona, ya que para la construcción del Estado Moderno era necesario que los reyes, príncipes y otros gobernantes se legitimen para mantenerse en el poder, lo cual obviamente no sucedía con Dios como soberano en la Edad Media.

El protestantismo rechaza la tradición y se atiene a la Biblia, única revelación absoluta que posee fuerza redentora y salvadora. La Biblia ocupa el lugar de la jerarquía. La piedra angular de la teología luterana y el punto de partida de todas sus reflexiones, incluidas las políticas, es la tesis de que sólo la fe en Dios hace justos a los hombres Lutero quería salvar el alma y la Iglesia sólo ofrecía un sistema dogmático, basado en su exclusiva autoridad para interpretar la Biblia.

Lutero denomina “romanistas” a los partidarios y defensores de la soberanía papal, y afirma que se han rodeado “de tres murallas con las que, hasta ahora, se han defendido de que nadie las pueda reformar, por lo que la cristiandad entera ha caído terriblemente.

**Reforma Protestante: críticas a la Iglesia Católica**

Fue Lutero quien inició la Reforma Protestante, es decir, la separación del mundo religioso del mundo secular (luego opuesta por la “Contrarreforma”). El fraile critica a la Iglesia Apostólica Romana desde adentro sobre la acumulación de posesiones, afirma que hay que alejarse de éstas. Ataca a las indulgencias, las cuales en ese período habían pasado a ser la eximición de las penas del pecado y la purificación del alma a cambio de cierto monto económico. Lutero afirma que esa actividad implica meterse en el terreno de Dios; también critica los excesos de todo tipo que está llevando a cabo el papado en Roma y la doble moral que presentan, siendo que predican ciertos estilos de vida y hábitos que los buenos cristianos deben hacer, mientras que los clérigos no los respetan en absoluto. Además, los príncipes debían pagarle a la Iglesia y nunca podían ver en qué se gastaba ese dinero ya que realmente se lo quedaban los clérigos para beneficio propio.

Por otro lado, afirma que la relación del hombre con Dios no necesita de intermediarios, diciendo así que no es necesario asistir a la Iglesia y todo lo que eso implica donde ésta perdería el monopolio. Esto se denomina el “*principio de justificación por la fe*”, que implica que la relación directa del hombre con Dios causada por la fe del primero, es suficiente y por lo tanto no son necesarias otras instituciones. Este principio era considerado como una herejía por la Iglesia.

“*Solo la fe en Dios hace justos a los hombres*”: La fe es una predisposición interna del individuo y no tiene que ver con terceros. La Iglesia podría no existir y la relación del hombre con Dios se mantendría intacta.

**Secularización: dos reinos**

A partir de estas afirmaciones se desarrolla el concepto de secularización, que es la separación del mundo secular o mundano del espiritual o religioso y desde el cual Lutero aplica el concepto de los dos reinos o dos espadas, dos mundos que van por separado y que dan respuesta a las necesidades de los hombres. Si estos dos no estuviesen separados, no existiría la Modernidad.

Por un lado, se encuentra el **Reino o espada espiritual**, del cual sólo forman parte los hombres cristianos. En este reino se rige el alma mediante la ley divina y la justicia de Dios. Es un mundo interior que tiene potestad sobre el alma. Por otro lado se encuentra el **Reino secular**, la espada mundana, del cual forman parte todas las personas, tanto los cristianos como los no cristianos. Presenta leyes seculares, que imparten justicia hecha por los hombres no cristianos. Sin embargo, tanto los no cristianos como los cristianos deben obedecer dicha justicia: *“Es preciso, por lo tanto, distinguir con cuidado ambos regímenes y dejar que existan ambos: no, que hace piadosos, y el otro, que crea la paz exterior e impide las malas obras. En el mundo no es suficiente el uno sin el otro.”* Aunque ambos reinos posean un lenguaje y leyes propias, son creados por Dios y existen porque Él quiere que así sea, por lo que no obedecer la autoridad de la ley secular, en definitiva es no obedecer a Dios. Rebelarse en el mundo secular es rebelarse ante Dios, ya que la autoridad mundana en el reino secular está establecida por Él.

La perfección y la imperfección están el corazón, en la fe, y en el amor, de modo que quien más cree y más ama es perfecto sea exteriormente un hombre o una mujer, un príncipe o un campesino, un monje o un secular. Es imposible que entre los cristianos tenga algo que hacer la espada y el derecho secular, ya que los cristianos hacen mucho más por si mismos que todo lo que pudieran exigir todas las leyes y las doctrinas, eso es ser justo. Como ningún hombre es por naturaleza cristiano o piadoso sino que todos son pecadores y malos, Dios les prohíbe a todos ellos, por medio de la ley, que pongan en práctica su maldad con obras externas. Por esto, estableció Dios ésos dos gobiernos: el espiritual, que hace cristianos y buenos por el Espíritu Santo y el secular, que obliga a los cristianos y malos a mantener la paz y estar tranquilos externamente.

Ningún cristiano debe llevar la espada ni recurrir a ella para sí mismo y para sus asuntos, pero cuando se trata de otros, puede y debe llevarla o recurrir a ella para que la maldad sea reprimida y la piedad protegida.

La espada espiritual, relacionada con la moralidad, tiene por misión velar por la salvación de las almas. Su herramienta no puede ser otra que el convencimiento y su trabajo es de orden moral. Esta espada se mueve por el medio de la fe de las personas, pero nadie puede ser obligado a creer, las personas pueden creer lo que quieren. El único medio de llegada a dicha fe es la palabra. Lutero afirma que si todos fueran cristianos, actuaríamos todos pensando en el prójimo, pero muy pocos lo son. Para proteger a los verdaderos cristianos es que Dios crea la espada secular. Si todos fueran verdaderos cristianos, dicha espada no existiría.

La espada secular tiene como objetivo la administración de los bienes y los cuerpos, esas cosas exteriores que hay en la tierra. El gobierno secular tiene leyes que no afectan más que al cuerpo, a los bienes y a todas esas cosas exteriores que hay en la tierra. Sobre las almas no quiere ni puede Dios dejar gobernar a nadie que no sea Él mismo. Por ello si el poder secular pretende dar una ley al alma, invade el gobierno de Dios y no hace más que seducir y corromper las almas. Creer o no creer, por tanto, depende de la conciencia de cada cual, con lo que no se causa ningún daño al poder secular. Entre los cristianos no debe haber, ni puede haber ninguna autoridad, cada uno está sometido a los otros.

El gobierno de los sacerdotes y obispos no es una autoridad sino un servicio, consiste en predicar la palabra de Dios para dirigir a los cristianos y vencer la herejía.

Con la secularización se divide los ámbitos, se separa el poder político de la iglesia y ya la legitimidad no depende de Dios. La política actúa en el ámbito público a través del Emperador y es laica. La religión actúa en el ámbito privado, en la conciencia de cada individuo, a través del Papa y la Iglesia. Cada individuo acepta libremente su fe. Hay una tolerancia religiosa donde cada uno puede decidir.

**Tres murallas**

A partir de la separación de estos dos mundos, Lutero explica y refuta a tres argumentos o murallas que protegen a la Iglesia Romana.

* + **Primera muralla: Superioridad del poder espiritual sobre el secular**
    - La Iglesia se estaba tomando atribuciones que iban más allá de la espiritualidad. Por ejemplo, pedir impuestos es poner leyes en el mundo secular, el cual no les pertenecía.
    - La división entre eclesiásticos y laicos es para Lutero una invención injustificada, pues todos los cristianos pertenecen en verdad al mismo orden.
    - Destruye esta muralla afirmando que *“todos los cristianos pertenecen en verdad al mismo orden y no hay entre ellos ninguna diferencia excepto la del cargo”* y también tomando que existen estos dos mundos porque Dios así lo quiere, y es una falacia de la Iglesia decir que el mundo secular es inferior. Todos los cristianos son iguales desde el momento del bautismo. La única diferencia entre, por ejemplo, un obispo y un zapatero cristiano es su cargo o función.
    - Lutero afirma que todos los cristianos son sacerdotes por igual, pues todos nosotros somos ordenados sacerdotes por el bautismo. El oficio de sacerdote no es más que un cargo, una función, dejando uno de serlo cuando ya no se está ejerciendo el cargo. Por lo tanto no hay dos órdenes: Cristo no tiene dos cuerpos, uno secular y otro eclesiástico, sino que es una sola cabeza y tiene un solo cuerpo. No existe, entonces, diferencia entre “seculares, sacerdotes, príncipes y obispos”,
  + **Segunda muralla: Potestad del Papa para interpretar las escrituras**
    - El fraile la refuta tomando lo que había demostrado con la muralla anterior, ya que si todos los hombres cristianos son iguales (por bautismo), todos pueden interpretar las escrituras con la misma legitimidad que el Papa, y éste no debería tener privilegios en cuanto a esta interpretación.
    - Acaso *“¿No se ha equivocado el papa muchas veces?”* y *¿no afirma Cristo “que todos los cristianos serán enseñados por Dios”?* Además, si todos somos sacerdotes, también tenemos el poder para apreciar y juzgar lo que es justo o injusto en la fe.
  + **Tercera muralla: Sólo el papa puede convocar a un concilio**
    - Lutero responde *que “no tienen tampoco ningún fundamento en la Escritura para atribuir únicamente al papa la facultad de convocar o aprobar un concilio sino sólo en sus propias leyes que valen en cuanto no perjudiquen a la cristiandad y a las leyes de Dios. Si el papa es culpable, pierden su vigencia tales leyes porque es perjudicial para la cristiandad no juzgarlo frente a un concilio.”*
    - Si el Papa realizara algo contra Cristo, se trataría realmente del poder del Anticristo y del demonio.
    - Esta muralla cae cuando caen las otras dos.

Como es de esperar, estas acusaciones despertaron en el pueblo alemán una necesidad de protestar, y los nobles se vieron obligados a reprimir. Lutero respondió a estas acciones ofreciéndose para enseñar a la nobleza cómo utilizar la espada (la espada secular) cristianamente. Es decir, justifica la fuerza del poder político con Dios utilizando, entre muchas otras, la siguiente cita bíblica: Romanos 13,1: *‘Sométanse todos al poder y a la autoridad’*. El fraile afirma que un buen príncipe debe estimar a sus súbditos, ser como fue Cristo. Les pide que escuchen a sus consejeros, ya que una decisión mala afecta a todo el pueblo. Y que no resistan la fuerza de sus superiores, ya sea un rey o un señor feudal, porque, como explicamos anteriormente, desobedecer el poder secular es desobedecer a Dios.

**Cómo debe un príncipe ejercer su poder**

Es preciso que éste se despoje en su corazón de su poder y autoridad y haga suyas las necesidades de sus súbitos que actúe como si fueran sus propias necesidades. Debe atender a cuatro puntos:

1. Debe abandonar la idea de dominar y de actuar con violencia, pues busca el provecho, la gloria y la salud de sus prójimos.

2. Ha de prestar atención a los grandes señores y a sus consejeros, y estar con ellos en la actitud de no despreciar a nadie, pero tampoco de confiarle todo a uno solo.

3. Debe castigar rectamente a los malhechores sin cometer injusticias.

4. Debería ser el primero en comportarse cristianamente, someterse a Dios, y pedirle sabiduría para gobernar bien.

**Consecuencias de los pensamientos de Lutero**

Sus ideas tuvieron altos impactos, sobre todo en los campesinos. Les dice que rebelarse a la autoridad (rey, príncipe, etc) es rebelarse ante Dios, y que deben cumplir las leyes seculares por amor al prójimo.

Lutero insta a que los verdaderos cristianos demuestren su fe a través de agarrar la espada y actuar justamente ante los que se rebelan a Dios. Es de buen cristiano hacer cumplir la ley espiritual, así sea teniendo que matar. Todo está permitido si se hace en nombre de la obediencia a Dios.

* **Tres consecuencias:**
  + Finalización de la idea medieval de cristiandad unida a un ordenamiento teocéntrico 🡪 idea de ruptura entre dos espacios (secularización).
  + Sienta las bases del absolutismo político al negar toda posibilidad de resistencia a la autoridad.
  + Circulación de ideas que van a fundar la Modernidad.

**Sexto texto: “El príncipe” (Maquiavelo)**

**Contexto**

El libro “El príncipe” de Nicolás Maquiavelo (diplomático, funcionario, filósofo político y escritor italiano) fue publicado en 1532, momento en que estaba expandiéndose el mundo con las nuevas conquistas, con una nueva economía de mercado y con el surgimiento de los Estados Nacionales.

Escribió durante el período de transición entre la etapa del teocentrismo y la del antropocentrismo. Este período, se caracteriza por la existencia de un proceso histórico denominado “secularización”, es decir la separación de la vida secular/mundana (mundo de las leyes políticas) de la religiosa/ética (leyes de Cristo). La secularización dura siglos e incluso hoy podríamos preguntarnos si está finalizado. Una de sus causas fue la fisura del feudalismo (sistema de la Época Medieval), que se dio debido a que distintos agrupamientos campesinos con carácter político comenzaron a cuestionarse el orden prevaleciente en ese entonces. Obviamente esta es sólo una de las causas ya que la crisis del feudalismo es mucho más compleja.

Además hay un importante cambio en la mentalidad de los hombres, quienes comienzan a percibirse a sí mismos como sujetos libres, iguales entre sí y capaces de razonar, lo que además les da la posibilidad de decidir cómo quieren ser gobernados y por quién o quiénes. Los hombres comienzan a buscar explicaciones racionales para distintos fenómenos (naturales o sociales), y ya no aceptan más la idea del destino divino.

A Maquiavelo se lo considera el padre de la Ciencia Política porque fue el primero en estructurarla como ciencia y con un objeto de estudio que es el poder. Además elabora un método para estudiarlo, al cual se lo conoce como inductivo, y consiste en estudiar primero los hechos históricos (evidencia empírica) para luego crear leyes generales. A partir de la lectura exhaustiva de textos históricos, casos clásicos, se construye una sabiduría política, un campo de conocimiento exterior al hombre. Para Maquiavelo esto era útil ya que bajo circunstancias semejantes, los hombres actuarían de la misma forma y por lo tanto estudiar el pasado serviría para prever y hasta llegar a predecir el futuro. Este método es característico del pensamiento aristotélico.

En general, lo que Maquiavelo estudia es cómo obtener el poder, cómo acumularlo y cómo mantenerlo. La acumulación y el mantenimiento del poder son el objetivo de la política; la cual además debe estar separada de la religión, la ética y la moral. Esto marca un enorme contraste con el pensamiento griego de que el fin es vivir bien, asociado a vivir de acuerdo a la justicia, persiguiendo la felicidad y el bien común. Introduce el concepto de “razón de Estado”; que implica pensar que hay un interés del Estado (como institución) que está por encima de los intereses particulares, y proteger este fin es el deber de la política.

También podríamos decir que Maquiavelo es un teórico de la soberanía (concepto abstracto): se pregunta por el poder, la política y por quién va a gobernar. Cuestionarse sobre quién es el soberano es un tema recurrente en la Modernidad, no así en la Edad Media cuando el soberano, sin discusión alguna, era Dios.

Maquiavelo es un autor moderno por su concepción acerca del poder y de la política, quien escribe “El Príncipe” con el fin de lograr que Italia se unifique y tener un Estado fuerte para conquistar colonias y para que las potencias ya formadas (España, Gran Bretaña y Francia) no ataquen más. Por lo tanto en este libro encontramos consejos que le brinda a Lorenzo de Medici (integrante de una familia poderosa italiana a la cual Maquiavelo considera la única capaz de lograr la unificación). Sin embargo, esto no es posible debido al gran poder dominante de la Iglesia.

Para Maquiavelo, en situaciones extraordinarias, como una crisis o cuando es necesario crear un orden nuevo, hay que seguir las características de un príncipe que él propone. Cuando aquellas situaciones se estabilicen, el príncipe debe darle lugar a las instituciones para construir una República (objetivo principal).

**“El Príncipe”**

Aparece como tema principal las distintas formas de acceder a un principado. Por un lado están los que se convierten en príncipes por tener las virtudes que a éstos le corresponden, es decir a través de la **virtud**. Sostiene que un hombre prudente debe seguir los caminos de los grandes e imitarlos. El pasar de simple ciudadano a príncipe implica la intervención de la virtud o de la suerte y los primeros son los que han mantenido por más tiempo el poder. Refiere ejemplos como el de Moisés, Ciro y Teseo, donde refleja su idea de que la suerte debe ser sostenida por la virtud. Éstos que se convirtieron en príncipes conforme a sus capacidades, encuentran mayores dificultades para conquistar el principado, pero les resulta más fácil conservarlo debido a la virtud que poseen.

Las dificultades que se les presentan nacen en parte de las nuevas leyes y de los nuevos sistemas que introducen para garantizar la estabilidad y seguridad. Estas innovaciones generan malestar entre aquellos que se beneficiaban con el régimen anterior. El éxito del príncipe estará garantizado si depende de sí mismo. El pueblo es de naturaleza voluble, es fácil convencerlo, pero difícil mantenerlo en esa convicción, por lo cual la organización es necesaria para que llegado el momento se les pueda obligar a creer por la fuerza. El estar armados es necesario para durar en el poder, sino les ocurrirá lo que le pasó a Savonarola, muerto en la hoguera al caer en desgracia. En cambio, Siracusa, una vez alcanzado el poder, eliminó y reemplazó el viejo ejército, las alianzas, etc. y de esta manera tuvo que esforzarse solo en conquistar y no en mantenerse.

Segundo está la **fortuna**, en el sentido de la suerte y del azar. Por lo tanto no tiene que ver con la voluntad del hombre. Es una forma fácil para acceder pero luego se dificulta mantener el poder. Suele estar relacionado con un tipo de principado hereditario. También están aquellos que llegaron por la corrupción de los soldados y se sostienen en el poder sobre la voluntad y suerte de quienes se lo han concedido, cuestiones cambiantes e inestables, y no saben desempeñar ese cargo. Si no cuentan con la Virtud (ingenio y grandes capacidades) y no cuentan con fuerzas que los apoyen y le sean fieles, no durarán demasiado.

En tercer lugar, se puede acceder a un principado a través de la **maldad**, de lo delictuoso y nefasto; o con el **favor de sus conciudadanos**. Para Maquiavelo, estos gobiernos no tendrán futuro porque no se puede ser violento constantemente. En los siguientes ejemplos se ve que quien comete crueldades puede mantenerse en el poder sin temor a que sus conciudadanos conspiren contra ellos y se debe a la buena o mala utilización de los delitos. Una buena utilización de éstos es la que se hace en un momento puntual para asegurar la propia posición, sin volver a insistir en ella. Están mal usados los delitos que van aumentando en lugar de desaparecer. Sostiene que al momento de conquistar un estado hay que pensar cuáles ultrajes va a tener que hacer y realizarlos todos de una vez, asegurándose la fidelidad por los beneficios que ofrece.

Para el primer caso (delictuoso), menciona el ejemplo del rey de Siracusa, de origen humilde e innoble, quien realizó una carrera en el ejército, planeó convertirse en príncipe y conservar por la fuerza y sin obligaciones. Mandó a matar al Senado y a los ciudadanos más ricos, tras lo cual ocupó el cargo de príncipe sin tener oposición interna. En este caso nada puede atribuírsele a la suerte ni tampoco se puede llamar virtud el que haya traicionado amigos; sin tener palabra, piedad o religión. Pudo obtener poder, pero no gloria. Su crueldad y carácter inhumano no lo colocan entre los grandes.

Para el segundo caso (favor de conciudadanos), toma el ejemplo de Oliverotto de Fermo, quién también por propio mérito llegó a ser primero en su campaña, regresó a su tierra y allí mató a todos los hombres importantes. Asedió a las Magistraturas y éstas formaron un gobierno, y lo nombraron príncipe. Asesinó a todos los que pudieran perjudicarle e implantó disposiciones civiles y militares de modo que en un año se sintió seguro y temible para sus conciudadanos. Finalmente fue engañado y asesinado por César Borgia.

Maquiavelo introduce el concepto de los “2 mores” (sectores). Uno de ellos son los GRANDES, los nobles y poderosos que siempre quieren gobernar. El otro es el PUEBLO, la mayoría que no quiere ser oprimida. Si obtienen eso, van a estar conformes y no van a querer arrebatarle el poder.

El **principado civil** es alcanzado o con el favor del pueblo o con el favor de los poderosos, según quién tenga la ocasión. Cuando los grandes ven que no pueden hacer frente al pueblo, refuerzan el prestigio de uno de ellos al que nombran príncipe para su beneficio y protección. A su vez el pueblo, al ver que no puede hacer frente a los poderosos, concentra el poder sobre el hombre al que nombra príncipe para defenderse contando con su autoridad. Al que llega con ayuda de los poderosos le cuesta mantenerse en el poder, distinto de quien llega con la ayuda del pueblo, por las dificultades de mandar a sus iguales. Quien llega con el poder del pueblo, no tiene resistencias para ser obedecido. Además, tener al pueblo como enemigo implica inseguridad, porque son muchos. Peor es que el pueblo lo abandone a que los poderosos lo ataquen.

Los poderosos tienen dos categorías, los que se vinculan a la suerte del príncipe y los que no. A los primeros hay que honrarlos y a los segundos hay que resguardarse de ellos. En síntesis, el que llega con el favor del pueblo debe conservarlo como amigo y es fácil, solo con no oprimirlo. En cambio, quien, teniendo al pueblo en contra, es príncipe con el favor de los poderosos, debe ganarse al pueblo y obtendrá benevolencia, y puede ganárselo de diversas maneras, conforme la situación. Quién confía en el pueblo y tiene dotes de mando y no teme a las adversidades, no será defraudado y su poder tendrá buenos cimientos. Sólo corren peligro si pretenden pasar a ser absolutos, porque gobiernan para sí mismos o a través de Magistraturas y éstas pueden volverse en contra y dejar de obedecerle. Un príncipe sabio debe procurar que lo necesiten a él y al estado en buenos o malos tiempos para obtener fidelidad.

Es necesario que un príncipe que se quiera mantener aprenda a no ser bueno, y a utilizar esa capacidad según la necesidad. Todos los hombres, y especialmente los príncipes, presentan alguna cualidad que es motivo de críticas o alabanzas. Pero es posible que se encuentren cosas que parecen virtudes y sin embargo le llevarían a la ruina, y otras que parecen vicios, que por el contrario nacerán su seguridad y bienestar.

Es loable quien posee las buenas cualidades (piedad, bondad) pero debe evitar la infamia de los vicios que le quiten el estado. Asimismo, debería utilizar la liberalidad, con inteligencia, de modo que no se note. Quien gaste su riqueza genera alza de impuestos para generar dinero y esto trae el odio de sus súbditos. Sin embargo, tener fama de mísero y actuar con parsimonia le permite hacer frente a la guerra y emprender campañas. Por lo tanto, para no tener que robar a sus súbditos, para poder defenderse, para no convertirse en un ladrón, no debe temer la fama de mísero. La liberalidad engendra pobreza y desprecio y el príncipe debe cuidarse del desprecio y el odio; y la liberalidad conduce a ambos.

Surge la diferencia entre ser temido o amado y cuál de las dos es preferible para un príncipe. Ambas son deseables, pero difíciles de conciliar. Si hay que elegir una, es preferible ser temido que amado. Porque a los hombres, mientras sean beneficiados, responderán igual, pero en el momento en el que esto cambie, se rebelarán. El príncipe debe hacerse temer. En este caso el temor es el miedo al castigo que no se pierde nunca y así nadie se rebelará. De todas formas ser temido, no es lo mismo que ser odiado. El príncipe debe evitar este último caso, y para esto debe evitar tocar las posesiones y mujeres de sus súbditos y ciudadanos.

Pero cuando un príncipe está con el ejército y tiene que gobernar a una multitud de soldados, la fama de cruel es necesaria para mantener a las tropas unidas y dispuestas. En síntesis, como los hombres aman según su voluntad, y temen según la voluntad del príncipe, éste debe saber depender solo de lo suyo y debe ingeniárselas para evitar que lo odien.

Maquiavelo sienta las bases de la modernidad con la frase “Más vale parecer que ser”. Ya no importa la perceptibilidad, porque las acciones éticas no derivan necesariamente de situaciones éticas. Mantenerse en el poder no tiene que ver con actuar bien o mal, sino con actuar virtuosamente. El príncipe debería aparentar sus cualidades, no necesariamente tenerlas, para que el pueblo sienta que necesita de él. Las cinco cualidades de un príncipe son ser (o por lo menos parecer) piadoso, fiel, humano, íntegro y religioso. Además, no debe temer tener fama de cruel, si ésta le permite mantener unidos y fieles a los súbditos.

El Príncipe tiene como armas a su disposición el ejército nacional con legitimación, autonomía, leyes y violencia legítima. Las leyes (regulan a los dos mores) y la fuerza (a través de la violencia legítima garantiza el bien común) son dos formas que tiene para combatir. Si la primera no es suficiente, se puede recurrir a la segunda. Un príncipe debe saber usar ambas naturalezas, ya que una no puede perdurar sin la otra. Es por esto que un príncipe virtuoso debe tener algo del león (violencia) y del zorro (astucia), es decir aplicar violencia de forma astuta. La violencia legítima es el arma del príncipe para mantenerse en el poder.

Un príncipe debe hacer lo necesario para mantener el estado, vencer, y los medios que use serán alabados por todos. (“El fin condiciona los medios”). El vulgo siempre se deja llevar por la apariencia y el éxito del acontecimiento. En el mundo hay vulgo y las minorías no tienen sitio cuando la mayoría tiene donde apoyarse.

**Tercera Unidad**

**Contractualismo**

Es una tradición teórica que busca justificar la obediencia al Estado, es decir, justificar el orden artificial del Estado político. Para los contractualistas el Estado surge de un contrato. Ese pacto lo establecen los individuos que comienzan a ser parte de esa sociedad, dirigida por el Estado. Esta doctrina se opone a la idea de que la sociedad o el Estado son algo natural o preexistentes a la voluntad de los individuos. La teoría contractualista, además, surge en el contexto en el que aparecen los Estados Nacionales, y por lo tanto: explica teóricamente, racionalmente y lógicamente el origen del Estado, justifica la obediencia a éste, y convence que los Estados son la mejor forma de vivir y adquirir seguridad.

Tanto, Hobbes, Locke como Rousseau inventan un esquema teórico o hipótesis de la razón para poder explicar el surgimiento del Estado, el cual se denomina Estado de Naturaleza. Este último supone un momento anterior en el cual los hombres vivían ausentes de un Estado. Este término hipotético, sostiene que los hombres en el Estado de Naturaleza eran libre e iguales con capacidad de razonar como así también poseían derechos naturales. Se caracteriza por la ausencia de un juez, de la ley y de una autoridad. Para cada autor la vida en este Estado es diferente. Sin embargo, las definiciones del mismo resultan fundamentales para poder entender el tipo de Estado que cada uno defiende.

* Hobbes: Teoría moderna de la legitimidad para la defensa de la monarquía absoluta
* Locke: Sienta las bases del liberalismo moderno definiendo el parlamentarismo, el constitucionalismo y la teoría de la división de poderes
* Rousseau: Define la soberanía a partir de un modelo republicano de democracia directa. Critica a Hobbes como representante por excelencia del contractualismo diciendo que no retrocedió lo suficiente en la historia porque parte de la descripción de un hombre ya sociable y no natural.

**Séptimo texto: “Leviatán” (Hobbes)**

**Introducción**

Hobbes, nació en Inglaterra en el año 1588 y forma parte junto con Locke y Rousseau del Contractualismo. Hobbes le da significado a las palabras, es nominalista. Acepta la verdad de los axiomas de la razón. Además es el contractualista más clásico, quien escribió en un contexto de guerras civiles inglesas por motivos políticos (defensores de la monarquía absoluta VS defensores de la monarquía parlamental), económicos (Revolución Industrial) y religiosos (Reforma Protestante). Hobbes vincula este tiempo de revuelos con lo que sucedía en el Estado de Naturaleza. Es considerado un autor moderno con admiración a lo medieval, quien escribe el Leviatán con el objetivo de explicar el surgimiento del Estado y de defender a la monarquía absoluta como la única forma de gobierno capaz de solucionar el caos. Sus métodos estaban muy influenciados por la ciencia (es contemporáneo de Galileo y Descartes).

El contractualismo es un movimiento al cual pertenecen distintos autores quienes plantean problemas políticos y sociales de sus épocas. Se ubica históricamente en el pasaje de la Edad Media a la Modernidad, caracterizado por un cambio en la mentalidad de los hombres. En la Edad Media existía la **“teoría del poder descendente”**, es decir que Dios (el soberano) pasaba su poder al Papa, y el Estado estaba controlado por la Iglesia. En esta teoría, el poder emana de Dios y va hacia el Papa y domina él sobre el resto. Hay plena desigualdad.

En la Modernidad existía la **“teoría del poder ascendente”,** es decir que el hombre se concibe a sí mismo como titular del poder y no acepta ser mandado. Esta teoría propone una igualdad de condiciones, donde todos sean hijos de Dios por igual, y donde el amor de Dios sea igual para todos. Plantea también que el poder va de Dios a los hombres y de los hombres a Dios. Además, hay relación inmanente entre los hombres y Dios. Ellos suplican por sus propias causas, sin ninguna persona de por medio. La pregunta se convierte entonces en *“¿cómo lograr obediencia de forma legítima (consensuada)?”* 🡪 no a través del autoritarismo o de la violencia sino aceptando que haya leyes que nos organicen la vida. La autoridad y la legitimidad deben provenir de la voluntad del pueblo.

**Esquema de los tres momentos**

Hipótesis contractualista para justificar qué tipo de Estado defiende cada autor 🡪 *¿Qué pasaría con los hombres sin Estado?*

* **Estado de Naturaleza**
  + Todos los hombres son libres (de desear y de luchar para obtener eso que deseaban) e iguales (tenían todos el mismo poder, capacidad de obtener lo que deseaban) con capacidad de razonar, y también poseen derechos naturales.
  + Estado de precariedad absoluta
  + No existe un poder común ni leyes comunes.
  + No existen jueces que puedan resolver problemas
  + Guerra permanente 🡪 todos contra todos 🡪 no hay garantía de nada
  + Estado de inseguridad absoluta (“el hombre es el lobo del hombre”)
  + No hay definición (ni de bueno/malo, ni de justo/injusto, ni de tuyo/mío, etc)
  + No hay ni lenguaje, ni cultura, ni ciencia, ni industria
  + No hay propiedad posible ya que el hombre es despreciable.
  + Los hombres viven aislados 🡪 no hay sociabilidad
  + La vida es solitaria, bruta, breve y rige la ley del más fuerte
  + El fin del hombre es auto preservar su vida y debe hacerlo a toda costa.
  + Le temen a la muerte violenta 🡪 este temor (pasión) mueve sus acciones.
  + Conflicto: Es por competencia, por desconfianza y por gloria. La vida de los hombres se convierte en insegura y ya no pueden vivir más así 🡪 necesitan seguridad. Por lo tanto racionalmente eligen de manera libre y voluntaria hacer un contrato.
  + El hombre logra salir del Estado de Naturaleza ya sea por medio de sus pasiones o de su razón, ya que son las que lo guían a buscar su seguridad. Por lo tanto, decimos que el hombre se rige en parte por sus pasiones y en parte por su razón.
* **Contrato**
  + Acuerdo libre y voluntario
  + De él debe surgir un poder común que esté por encima y que provea un orden
  + El contrato es obedecido porque desobedecerlo sería ir en contra de la propia libertad.
  + Los hombres ceden todos sus derechos menos el de la vida, el único derecho natural para Hobbes consiste en la auto conservación o auto preservación. (es inalienable) 🡪 pone límites al poder del Estado. *El hombre busca la paz y para hacerlo debe transferir sus derechos.*
  + En el contrato se reducen las voluntades a una sola voluntad, es decir, la capacidad soberana es cedida a un “tercero excluido” que no participa en el contrato 🡪 es el Estado o Leviatán (queda fuera del Contrato porque no se puede auto obedecer ni auto juzgar)
  + Único momento en el que los hombres participan en la política.
* **Sociedad civil y Estado**
  + El Estado es un poder común que los hombres voluntariamente deciden construir a través de un contrato en el que acuerdan entregar sus derechos a alguien/algo superior.
  + Es un Estado totalitario porque tiene mucho poder sobre los hombres, puede hacer todo menos atentar contra la vida.
  + El Estado es el soberano 🡪 poder absoluto, indivisible e ilimitado.
  + El Estado siempre es justo, y obedecerlo nos hace libres (porque lo elegimos y lo formamos todos por voluntad).
  + Es un Estado legítimo, es decir consensuado por los individuos.
  + El Leviatán somos todos, ya que surge de la voluntad de todos.
  + Creación humana (artificial)
  + Obedecer al Estado es obedecerse a uno mismo 🡪 El hombre se da a si mismo su legitimidad porque es la mejor forma de preservar la vida.
  + Función del Estado:
    - Crear definiciones: La sociedad, la cultura, la industria, las leyes, el lenguaje, etc.
    - Determinar la propiedad
    - Ordenar la comunidad y todos los demás aspectos que la vida del hombre.
  + La causa final por la que los hombres forman Estados, es el deseo de abandonar esa miserable condición de guerra que es consecuencia necesaria de las pasiones naturales de los hombres. El fin del Estado es particularmente la seguridad que no se obtiene por la ley de naturaleza.
  + Un estado intrínsecamente dividido no puede persistir. Por lo tanto, cuando un hombre se revela, está volviendo al Estado de naturaleza.
  + Las leyes naturales dejan de tener vigencia cuando se conforma el Leviatán. Porque las leyes del soberano pasan por el orden, la perseverancia en el ser (*konatus*) y la paz.

**Primera Parte – Capitulo XIII**

Para enfrentar a la cosmovisión del siglo VII, creó una obra en la cual se expresaría lo más esencial de la naturaleza: el hombre, un hombre artificial que es llamado como república o estado, donde su pretensión era que la civilización progrese con una cierta paz y orden, en el cual los hombres no amenacen, ni sufran amenazas o ataques por parte de otros individuos. *“La naturaleza ha hecho a los hombres tan iguales en las facultades del cuerpo y del espíritu”*, a través de la repetición de actos y vivencias que atraviesan mediante la experiencia, si bien ellos reconocen que hay otros que son más sagaces, elocuentes y cultos, siguen creyendo que no hay tan sabios como ellos mismos, por el solo hecho de diferenciarse de los animales por ser seres racionales que piensan, opinan y desean, pero la problemática de este deseo es que, si dos personas quieren poseer lo mismo, provocará una desconfianza hacia al otro tal que los hombres se volverán egoístas, temerosos y conservativos, por comparar sus propios anhelos y por la búsqueda constante de riqueza y poder.

El estado de naturaleza se caracteriza por un objetivo supremo que es la conservación de la vida misma, siendo este objetivo el derecho de todo ser humano. Este derecho es tomado por el Iusnaturalismo, corriente filosófica del derecho. El Iusnaturalismo es previo al contractualismo, y es la teoría que sostiene que los hombres tienen derechos naturales.

**Primera Parte – Capítulo XIV**

Como mencionamos anteriormente en la naturaleza del hombre se pueden observar 3 rasgos, los cuales son las causas de los conflictos:

1) La competencia: Porque hace que los hombres utilicen la violencia para destruirse mutuamente, con el fin de conseguir dominio y beneficio. Se hace uso de la violencia para convertirse en dueña de las personas, mujeres, niños y ganados de otros hombres.

2) La desconfianza: Porque no se es posible lograr la seguridad y el saber defenderse. Hace uso de la violencia para defender a las personas o cosas propias.

3) La gloria: Porque quieren ganar reputación a través de la fuerza. Recurre a la fuerza por motivos insignificantes, como una palabra, una sonrisa, una opinión distinta.

La igualdad genera competencia, que a su vez genera desconfianza, que a su vez genera querer la gloria personal.

Estos 3 rasgos hacen que el autor contemple al estado de naturaleza como estado de guerra, haciendo que el hombre se encuentre en un estado salvaje, sin lenguaje, aislado y sin sociabilización, por ende sin cultura, por estar todos contra todos sin seguridad alguna, solo su misma fuerza. En esta guerra se da como consecuencia: que nada puede ser injusto (en el estado de naturaleza no hay definiciones compartidas por todos), ya que si no hay un poder común, la ley no existe, por ende no hay justicia y cada uno puede tomar lo que le pertenece, ya que el único objetivo supremo del estado de naturaleza era la conservación de la vida misma y su único temor es la muerte.

Esa racionalidad que ellos poseían la decidieron usar para buscar esa conservación, el defenderse así mismo, buscar la paz y poder mantenerla, siendo esta la **primera ley natural** que garantice sus vidas. Mientras el hombre tiene la esperanza de lograr la paz, cuando no pueda obtenerla debe buscar y utilizar todas las ayudas y ventajas de la guerra (todos los hombres deben tender hacia la paz). La **segunda ley natural** indica que hay que transferir todos los derechos creando un poder superior que de seguridad. Consiste en que uno acceda (si los demás consienten también, y mientras se considere necesario para la paz y defensa de sí mismo) a renunciar a todas las cosas y a satisfacerse con la misma libertad, frente a los demás hombres, que les sea concedida a los demás con respecto a él mismo. A estas dos leyes naturales, los hombres las conocen por ser hombres y tener la capacidad de la razón. Las leyes naturales dejan de tener vigencia cuando se conforma el Leviatán.

*“Los hombres no pueden conocer las leyes antes de que sean hechas, ni puede hacerse una ley hasta que los hombres se pongan de acuerdo con respecto a la persona que debe promulgarla”* entonces debe existir un consenso entre todos. Este poder por encima de todos es “el Estado”, al que le han sido transferidos los derechos de manera libre. Este contrato se expresa con un acto voluntario pero con obligación de cumplirlo ante el temor de que el estado ejerza sobre quien no cumple, toda su fuerza coercitiva. Tampoco se puede romper porque quien transfiere un derecho también cede los medios para disfrutarlo mientras este bajo su dominio. En presencia del contrato, cuando el estado civil acusa su incumplimiento, también castiga y el acusado tiene el derecho de no tolerar sin resistir, así como tiene derecho a no declarar en su contra, aunque a veces quien se entrega por una acusación de cualquier carácter, lo hace pensando en preservar su vida.

**Segunda Parte – Capítulo XVII**

Siendo estas leyes establecidas y creando así un poder que esté por encima de todos, los hombres tendrían que vivir libremente. El Estado asegura la paz y seguridad, para poder así conservar el derecho a la vida. Es por esto que el estado tendrá todo el poder sobre la soberanía y pasaría a representar la voluntad general de todos los integrantes del pacto y poseer su poder y derechos, ese mismo poder soberano se lograra mediante el muto acuerdo que se lo denomina estado por institución, tal así como si cada uno dijera a todos: *“Autorizo y transfiero a este hombre o asamblea de hombres mi derecho de gobernarme a mí mismo. Con la condición de que vosotros transferiréis a el nuestro derecho, y autorizareis todos sus actos de la misma manera”.*

El Estado pasa a tener una serie de derechos que nombraremos a continuación:

1) Tiene el derecho a representar a todos los integrantes del contrato social, tanto a los que votaron a favor como a los que votaron en contra, ya que todos los participantes del mismo eran conscientes de que tendrían que seguir la decisión de la mayoría y el querer desligarse de este pacto sería considerado injuria, con el cual el individuo volvería a su estado de naturaleza bajo el riesgo de no poder ser atacado por el resto.

2) Un súbdito no puede acusar de injuria o injusticia a un soberano, ya que todo lo que este hace es con su autorización. Acusar al soberano de tal cosa sería acusarse a uno mismo.

3) Un súbdito no se puede desligar del pacto, sin la autorización de la soberanía.

4) No puede intentar hacer un pacto directamente con Dios. Porque se tiene que pasar por un representante suyo de la tierra y pactar con ese mismo, sino sería más que una vil forma de intentar desligarse de la soberanía. La Soberanía también tiene el poder de decidir las normas que indican qué bienes y qué acciones puede disfrutar el hombre: esto se denomina la propiedad, la cual sin el poder soberano, no existiría. Al tener todos los hombres los mismos derechos, si dos individuos deseaban el mismo bien esto anteriormente generaba discordia, competencia y eventualmente la guerra, es por eso que el estado va a ser quien decida lo que es prioridad de cada uno, por medio de las leyes civiles que definen a que tiene derecho cada quien.

5) El Estado al estar aun en estado de naturaleza, ya que conserva todos sus derechos, está en libertad de elegir si hacer la paz o la guerra con otra naciones o estados, además de decidir qué fondos utilizar en la misma y qué impuestos cobrar a su pueblo en su búsqueda por el bien y la paz común.

6) Puede decidir qué condenas debe sufrir un súbdito que incumple las leyes, excepto que esa condena sea la muerte.

7) Puede recompensar y administrar la repartición de riquezas

8) El Estado es responsable de la asignación de títulos de honor, y se debe tratar con respeto a cada súbdito con tales títulos.

9) El Estado tiene el derecho de oír y decidir todas las controversias que puedan surgir respecto a la ley, bien sea civil o material, con respecto a los hechos.

10) El Estado tiene el poder de elección de todos los consejeros, ministros, magistrados y funcionarios.

**Gobierno**

Para Hobbes, la forma de gobierno más perfecta es la monarquía absoluta, la cual concentra todo el poder en un solo hombre o asamblea. Decimos así, que el poder soberano del Estado es absoluto porque de lo contrario se pone en peligro el orden.

El hombre para Hobbes, es súbdito, por ende no pueden renunciar a la monarquía, ni transferir su personalidad de quien la sustenta a otro hombre porque están obligados, cada uno respecto de cada uno, son coautores. Así, cada cosa que el soberano haga no puede construir injuria para ninguno de sus súbitos. Todo soberano debe ser juez de los medios de paz y de defensa y de juzgar cualquier cosa que considere necesario para conservar la paz y seguridad.

**Octavo texto: “Ensayo sobre el gobierno civil” (Locke)**

**Introducción**

Locke es un autor inglés que escribe en un contexto problemático en el siglo XVII (con los inicios del capitalismo). En ese período hay en Inglaterra una disputa entre dos partidos, aunque la política siga siendo de pocos. Estos dos partidos son los Tories (nobles conservadores que defienden la monarquía absoluta y el poder centralizado, como Hobbes) y los Witigs (revolucionarios burgueses que luchan por un parlamento para que más voces sea escuchadas, es decir que reclaman a la nobleza poder participar de la política). En 1688, ocurre la “Revolución Gloriosa”, donde triunfan los Witigs, los que Locke defiende.

Al igual que Hobbes, Locke también es representante del Contractualismo en Inglaterra. Es el padre del Liberalismo Político (tradición de la política práctica), que establece que el Estado se puede cambiar y que el hombre es soberano. Además, defiende los derechos individuales, la libertad económica y el capitalismo, al justificar la desigualdad de propiedad. Para Locke la función del Estado es preservar la propiedad, ya que éste no puede intervenir en los derechos naturales.

En el primer tratado (libro) que escribe Locke, el Estado sigue siendo de origen divino. En el segundo (este), se pregunta qué es el poder político y su objetivo es describir y explicar esta cuestión. Además, explica el concepto de estado de naturaleza para él, y por qué se puede convertir en estado de guerra (a diferencia de Hobbes, para Locke estos dos no son lo mismo)

**Estado de naturaleza**

 Para Locke, en el estado de naturaleza los hombres se hallan en perfecta libertad e igualdad. Es un clima armónico, social y de solidaridad en el cual no se compite. En este estado cada uno dispone de sus personas y bienes como lo tuvieran a bien, dentro de los límites de la ley natural, sin pedir permiso o depender de la voluntad de otro hombre alguno. Muy diferente al estado de naturaleza que plantea Hobbes. *"Todos los hombres se hallan naturalmente en aquél estado y en él permanecen hasta que, por su propio consentimiento, se hacen miembros de alguna sociedad política".*

Siendo todos iguales e independientes, nadie deberá dañar a otro en su vida, salud, libertad o posesiones. La ley natural (de la vida, la libertad y la propiedad), según este autor, obliga al ser humano no solo a auto preservarse sino también a preservar la humanidad en su conjunto (el hombre se preocupa por su vida pero también por la de todos los demás). La ejecución de la ley de naturaleza se halla confiada a las manos de cada cual, por lo que cada uno alcanza el derecho de castigar a los transgresores de dicha ley hasta el grado necesario para impedir su violación. Es decir, no existe un juez determinado, sino que cada hombre es juez de su propia causa. En el estado de naturaleza los hombres viven en la **razón** (son racionales) y equidad común. Quien tal perjuicio hubiere sufrido, tiene el particular derecho de obtener reparación del dañador, tiene el poder de apropiarse lo bienes o servicio del delincuente por derecho de propia conservación. Dios da la razón a la humanidad para que se guíen por ella. Por lo tanto, es un estado de paz, buena voluntad y asistencia mutua.

Dentro de este estado, los hombres tienen 3 derechos naturales: la vida, la libertad y la **propiedad** (en un sentido amplio como la vida y la libertad y también los bienes particulares).

Según Locke, Dios le dio al hombre dos cosas: su naturaleza y su razón. Para que algo de la naturaleza pase a ser de nuestra propiedad, el hombre debe trabajar. Es decir que sólo si los hombres trabajan, pueden obtener cosas que les serán propias. El trabajo permite modificar la naturaleza. Esto quiere decir que el concepto de propiedad ya está presente desde el estado de naturaleza. Asimismo, es el trabajo humano lo que le da valor a las cosas, dando origen así a la propiedad la cual nos permite acumular bienes de manera limitada. Estos límites son impuestos por la ley de la naturaleza: la preservación humana. Por ejemplo, uno no puede acumular todas las manzanas de todos los árboles porque si no los demás se quedarían sin comer.

Cada persona tiene como propiedad, tanto como pueda utilizar para cualquier ventaja vital, antes de su malogro, y tanto como pueda por su trabajo convertir en suya. Pero como los hombres tenían mucho y no todo lo usaban para vivir, realizaban un trueque por aquellas otras cosas que necesitaban (en un mercado). Cuando tenían todo, apreció el uso de la **moneda**, cosa duradera e ilimitada que los hombres podían conservar sin que se deteriorara, por lo que comenzaron a realizar un trueque y acumular esta. Es decir que el concepto de **dinero** aparece en el estado de naturaleza.

Surge así en el Estado de naturaleza la desigualdad de propiedad. Locke sostiene que la desigualdad de propiedad es natural porque la misma proviene del estado de naturaleza. Por lo tanto, el Estado debe garantizar esa desigualdad originada en aquel estado teórico.

Según Locke, el estado de naturaleza puede convertirse en un **estado de guerra** siempre que aparezcan seres irracionales (malos, pobres, vagos que no entienden que tienen que trabajar para conseguir propiedad) que roben a otros y ataquen la propiedad de los seres racionales. El surgimiento de estos seres no ha sido explicado por el autor en ninguno de sus escritos.

Como el Estado de Naturaleza puede convertirse en uno de Guerra, dicha situación deviene en enemistad, destrucción, malicia, violencia y destrucción mutua, el cual vicia los derechos naturales de los seres humanos (vida, libertad y propiedad) y en cambio, el Estado de Naturaleza es de armonía, los hombres son solidarios, y nadie compite con nadie, hay paz y asistencia mutua; nadie es egoísta ya que no solo hay un interés de preservar la propia vida, sino la de la especie.

El estado de guerra es de enemistad y destrucción; uno podrá destruir al hombre que le hace guerra o ha demostrado aversión a su vida, por el mismo motivo que pudiera matar un lobo o león, que es porque no se hallan sujetos a la común ley racional, ni tienen más norma que la de la fuerza y violencia.

Aunque en estado de naturaleza el hombre tiene todos los derechos, está, sin embargo, expuesto constantemente a la incertidumbre y a la amenaza de ser invadido por otros.

Tal preservación de la propiedad resultaba imposible, dentro del estado de naturaleza, y ello, según Locke, es por tres razones:

* Falta una ley aceptada y consensuada por todos que decidiese en la controversias. Pues aunque la ley natural, señala Locke, es clara e inteligible, los hombres, cegados por sus propios intereses, tendrían tendencia a pasarla por alto cuando ésta afectara a sus propios deseos.
* Falta un juez imparcial con autoridad para resolver los conflictos. No se puede olvidar que en el estado de naturaleza cada uno es juez y ejecutor de la ley, y dado que los hombres son pasionales y vengativos, no serían de extrañar los excesos y arbitrariedades a la hora de aplicar la ley natural.
* Falta un poder ejecutivo que obligue a cumplir las sentencias cuando éstas son justas.

Por consiguiente, concluye Locke, es lógico suponer que el hombre en estado de naturaleza estuviese deseoso de unirse en sociedad con el fin de que preservar mejor su vida, su libertad y sus posesiones, es decir, su propiedad. Para proteger a la propiedad es que se crea un pacto (Estado) que haga tales leyes.

**Dos pactos**

A diferencia de Hobbes, Locke sostiene que existen un pacto dividido en dos momentos:

1. **Pacto de Asociación/Unión**

Los hombres, por su necesidad de compañía y de asegurar su propiedad y la preservación de esta, forman una sociedad civil. Existen leyes impuestas por esta sociedad para evitar que cualquier hombre pudiere hacer lo que se le antojase, de ser así los mismo están en estado de naturaleza.

El consentimiento de la mayoría es lo que mueve y crea cualquier comunidad. Porque donde la mayoría no alcanza a restringir al resto, no puede la sociedad obrar como un solo cuerpo y por consiguiente habrá de ser inmediatamente disuelta. El fin de toda comunidad es la preservación de la propiedad de los hombres.

1. **Pacto de Sujeción**

Mediante este pacto, se crea la sociedad política o el Estado, el cual tiene la capacidad de legislar para poder preservar el bien público. Esto es así, ya que los hombres ceden sus derechos de juzgar y castigar. Posee un poder limitado, ya que solo son representantes del pueblo, es decir, el pueblo al ser soberano es quien tiene siempre la última decisión. A diferencia de Hobbes, el hombre para Locke es ciudadano y no súbdito. El hombre obedece al régimen político ya que al cumplir las leyes es libre, las mismas son fruto de su voluntad, y de esa manera pueden proteger su propiedad.

Locke les otorga a los hombres el derecho de resistir (rebelarse), esto quiere decir que el Estado puede cambiar. El pacto puede romperse sin la necesidad de volver al estado de naturaleza. Esto es así por la capacidad soberana que posee el hombre.

Asimismo, el Estado posee diferentes funciones las cuales son limitadas. Se origina la división de poderes para evitar así el absolutismo y la concentración de poder: poder legislativo, ejecutivo y federativo. Mientras el gobierno subsista, el poder supremo lo ejerce siempre el **poder legislativo**. Ello quiere decir que todos los demás poderes que residan en cualquier parte, o miembro de la sociedad, derivan de él y están subordinados a él. Únicamente si se diera el caso de que ese poder legislativo atentase contra los fines para el que ha sido creado, es cuando el pueblo tendría el poder de disolver tal legislativo y tomar el control de la situación.

**Régimen político**

Locke afirma que la **democracia perfecta** es aquel tipo de gobierno en donde el poder de la comunidad reside en la mayoría. Esta debería emplear su poder para elaborar leyes, y, sirviéndose de los oficiales que la mayoría nombre, ejecutarlas. Cuando el poder de elaborar las leyes recae en un grupo selecto de hombres, entonces estaríamos en una **oligarquía.** Cuando ese mismo poder se deposita en manos de un hombre solo, entonces estamos ante una **monarquía**. Cuando, dentro de ésta, el poder se le concede al rey y sus herederos, tendremos una **monarquía hereditaria**; y, cuando se le concede a un rey mientras esté vivo y el poder de elegir un sucesor reside en el pueblo, entonces estamos ante una **monarquía electiva.**

Según Locke el poder legislativo, dado originariamente a la mayoría, es la forma de poder supremo de tal forma que todo tipo de Estado depende del lugar en dónde se deposite el poder de legislar.

Como para Locke hay que evitar a toda costa el absolutismo y la concentración de poder, el régimen político más perfecto es una **monarquía parlamentaria**, una moderada, la cual da lugar a que el burgués tenga un espacio político en aquel régimen. En este régimen el poder sigue siendo del pueblo, que entrega su confianza a los jueces. No debe haber uno en el poder, debe estar consensuado por todos. El estado debe velar por la seguridad de los derechos e intervenir mínimamente. Si el estado no cumple se puede romper el pacto.

**Noveno texto: “Sobre el origen de la desigualdad” (Rousseau)**

**Introducción**

Rousseau es un autor francés revolucionario del siglo XVIII, el siglo de las luces, con dos movimientos intelectuales, la Ilustración y el Iluminismo. En este período hay una idea de progreso indefinido, es decir que los hombres con la razón pueden mejorar su vida cada vez más. Sin embargo, Rousseau no estaba de acuerdo con estas ideas iluministas.

Inaugura las corrientes socialistas francesas, sosteniendo que las grandes desigualdades son a causa del capitalismo. Además, sostiene que la ciencia y el arte no contribuyen al desarrollo de la humanidad, sino que la destruyen. Se cuestiona *¿por qué si los hombres nacen libres e iguales, hay explotación y esclavitud/desigualdad?* En resumen, es a causa de la cultura y la socialización.

Para él, no hay tres momentos (estado de naturaleza, contrato, sociedad civil), sino que hay cuatro. A los tres iniciales se le suma un último **nuevo contrato.**

Rousseau va a analizar la vida en el presente en relación a la vida del “salvaje” y utilizando términos como “engaño”, “piedad,” “perfectibilidad” o “dependencia” (claramente divergente respecto a la burguesía) va a justificar la creación de un nuevo (y legítimo) pacto entre los hombres.

**Estado de naturaleza**

Al igual que en textos anteriores la idea del salvaje y el estado de naturaleza no es más que una construcción teórica (a pesar de que puedan ser incluidos aspectos o apreciaciones de la realidad) entonces tampoco es necesario ubicar los procesos a tratar en algún periodo histórico determinado, como bien dice Rousseau *“Por importante que sea, para juzgar correctamente sobre el estado natural del hombre, para considerarlo desde su origen y examinarlo, por así decir, en el primer embrión de la especie, no seguiré su organización a través de sus sucesivos desarrollos. No me detendré a buscar en el sistema animal lo que pudo ser el comienzo para convertirse finalmente en lo que es”.* Dudando de la anatomía comparada de la época, simplemente va a suponer al hombre como lo es en el presente, bípedo y contemplando al mundo, un animal que menos fuerte y ágil que otros, logra cubrir todas sus necesidades apropiándose de instintos ajenos y organizándolos de la manera que más le beneficie.

El autor nos describe a un salvaje autosuficiente *“solo, ocioso y siempre vecino del peligro”* cuya existencia se basa sencillamente en sobrevivir *“al hacer de su propia conservación casi su único cuidado, sus facultades más ejercitadas deben ser aquellas que tienen por objeto principal el ataque y la defensa”.* Es un hombre libre, de necesidades básicas y satisfacción inmediata, alimento, refugio y reproducción no representan gran dificultad, su cuerpo es su herramienta, la adversidad lo hace más fuerte y en su astucia deja de temer a las bestias, contrario al hombre civilizado que en su lujo y comodidad conforma una sociedad de cuerpos débiles y hombres con miedo *“Dejad al hombre civilizado el tiempo de reunir todas sus máquinas en torno suyo: no hay duda de que supera fácilmente al hombre salvaje; pero si queréis ver un combate todavía más desigual, ponedlos desnudos y desarmados uno frente a otro”.*

El hombre tiene las necesidades satisfechas por sí solo. El hombre salvaje es asocial (no se vincula con otros hombres) y libre por naturaleza (libre albedrio), tiene razón y alma espiritual. Los hombres naturales se guían por el “amor de sí”, es decir la auto preservación (no es una cualidad negativa, es simplemente la supervivencia). *“No teniendo entre sí los hombres en ese estado ninguna clase de relación moral, ni de deberes conocidos, no podrían ser buenos ni malos, y no tenían ni vicios ni virtudes”.*

Son libres, iguales y felices porque tienen muy pocas necesidades y las pueden satisfacer, es decir que la relación deseo-necesidad-fuerza es simétrica. Hay un equilibrio entre necesidad y satisfacción porque pueden satisfacer todas sus necesidades. El hombre natural quiere lo que puede y puede lo que quiere.

En el estado de naturaleza se presenta a un hombre libre, autosuficiente y sano, diferente de los hombres de sociedad que buscan cubrir necesidades superficiales que no son una necesidad en sí, es decir, cambiamos el hambre por la gula y en ese exceso hay quienes no tienen para comer, quienes viven en el ocio y agotan su espíritu o bien los que trabajan demasiado, volviendo la comodidad nuestra ruina y en la ruina de la abundancia enfermándonos y medicándonos sin parar *“¡y como podría no ser así si nosotros mismos nos procuramos más males que remedios puede proporcionarnos la medicina!”.* El salvaje por su parte, se preocupa en la niñez y la vejez (como el resto de los animales) pero en lo que respecta a su salud no lo agobian grandes males y apenas tiene la necesidad de tratarlos. *“No están menos cabalmente curados por no haber sido atormentados con incisiones, envenenados con drogas, ni extenuados con ayunos”.*

A diferencia de Hobbes, para Rousseau los hombres naturales viven en un estado de abundancia y por lo tanto no entran en conflicto entre ellos. Además tienen el sentimiento de piedad o compasión, que es no tolerar el sufrimiento de otros (sentimiento que concurre a la conservación mutua de toda especie, porque es ella la que sin reflexión lleva al hombre a socorrer a quienes ve sufrir). Sin la piedad, dada por la naturaleza para acompañar a la razón, los hombres serían monstruos. *“Hobbes no ha visto que la misma causa que impide a los salvajes usar de su razón, como pretenden nuestros jurisconsultos, les impide al mismo tiempo abusar de sus facultades.*

**Estado de guerra (naturaleza)**

*“Con pasiones tan poco activas, y un freno tan saludable, los hombres, más huraños que malvados, y más atentos a protegerse del mal que podían recibir que tentados a hacérselo a otros, no estaban sujetos a reyertas muy peligrosas: como no tenían entre sí ninguna especie de trato, ni conocían, por consiguiente, ni la vanidad, ni la consideración, ni la estima, ni el desprecio; como no tenían la menor noción de lo tuyo y de lo mío, ni ninguna idea verdadera de la justicia; como miraban las violencias que podían recibir como un mal fácil de reparar, y no como una injuria que hay que castigar; y como no pensaban siquiera en la venganza a no ser maquinalmente y de forma inmediata, como el perro que muerde la piedra que se le tira, sus disputas raramente habrían tenido secuelas sangrientas si no hubieran tenido un tema más sensible que el alimento”.*

El **estado de guerra** se da por dos facultades que poseen los hombres que para Rousseau causan todas las desigualdades (físicas: la belleza, la fuerza y la salud; y morales; que son producto de un acuerdo o convención). La primera es la **facultad de la perfectibilidad** (el deseo de perfeccionarse y progresar). *“Mientras que un animal, al cabo de algunos meses es lo que será toda su vida, y su especie, al cabo de mil años, lo que era el primero de esos mil años”*.

La segunda es el **pensamiento** (la razón y la capacidad de elegir). Estas dos características causan todos sus males y hacen que vivan cada vez peor, es decir arruinar la vida en naturaleza. Es básicamente la cultura y la socialización la que corrompe al hombre. *“He ahí las funestas garantías de que la mayoría de nuestros males son nuestra propia obra, y de que habríamos evitado casi todos conservando la forma de vivir sencilla, uniforme y solitaria que nos fue prescrita por la naturaleza”.*

Porque los hombres tienden a perfeccionarse, se crean nuevas necesidades. Pero sus fuerzas son las mismas y ya no las pueden satisfacer solos. Por lo tanto se juntan con otros hombres para dividir las tareas. Esto engendra naturalmente en el espíritu del hombre percepciones de determinadas relaciones. Aquí aparece la dependencia, la vida en pequeñas comunidades con división de trabajo y los hombres dejan de ser libres. El interés común le hace contar con la ayuda de sus semejantes, y la competencia, desconfiar de ellos.

Todos comenzaron a mirar a los demás y a querer ser mirado uno mismo, y la estima pública tuvo precio, todos querrán ser el mejor. Es lo que llevó al primer paso a la desigualdad y hacia el vicio. Nacieron la vanidad y el desprecio, la moralidad en las acciones humanas. El hombre al volverse sociable y esclavo, se vuelve débil, temeroso y rastrero. Con el pase de la vida en soledad a la vida en sociedad (ambos son naturales) el “amor de sí” se transforma en amor propio. Esta cualidad sí es negativa porque es egoísta: es querer ser admirado por otros.

La propiedad privada es la que le pone fin al estado de naturaleza (recordemos que el estado de guerra sigue perteneciendo a lo natural porque no hay Estado). Surge a partir de 2 leyes. La primera es la **ley del primer ocupante**, quiere decir que el primero que se adueña de algo es efectivamente el dueño. La segunda es la **ley del más fuerte**, que implica que si alguien quiere sacarme mi propiedad, puedo utilizar la fuerza para evitarlo. Cuando se inventa la propiedad surge el **“Pacto epurio”**, que da lugar a un orden ilegítimo porque parte de un engaño (ricos que quieren legitimar su propiedad). Este pacto no resuelve los conflictos (a diferencia de Hobbes y Locke que consideran que sí), sino que termina con el estado de naturaleza.

Tal fue el origen de la sociedad y de las leyes, que dieron nuevos obstáculos al débil y nuevas fuerzas al rico, destruyeron la libertad natural, fijaron para siempre la ley de la propiedad y de la desigualdad, hicieron de una hábil usurpación un derecho inevocable, y sometieron desde entonces, para provecho de algunos ambiciosos, a todo el género humano al trabajo, a la servidumbre y a la miseria.

Para poder recuperar la libertad, Rousseau dice que no se puede volver atrás. El hombre ya está socializado, ya existe el lenguaje, la cultura, distintas técnicas, etc. No se puede volver al estado de naturaleza pero sí se puede recuperar la igualdad y libertad. Este es el **contrato social.** A diferencia del pacto epurio, este debe ser un acuerdo legítimo del cual surja la voluntad general. Es pensado en términos de una propuesta (República Democrática).

**Décimo texto: “Contrato social” (Rousseau)**

**Contexto**

El contexto histórico en el que gira El Contrato Social se dirige a un periodo conflictivo y revolucionario que sufrió Francia en la segunda mitad del siglo XVIII, ya que se encontraba con una economía en expansión, que tenía una estructura social conflictiva y un estado monárquico en crisis, como consecuencia Francia se hallaba con gran necesidad de establecer un nuevo régimen político y a su vez social.

El contrato social, escrito por [Jean-Jacques Rousseau](https://es.wikipedia.org/wiki/Jean-Jacques_Rousseau) y publicado en 1762, surge de la problemática planteada en la desigualdad de la propiedad privada, ya que considera que no hay un acuerdo libre y voluntario sino más bien un engaño por parte de los ricos hacia los pobres al adueñarse de ella. Frente a esto se propone un nuevo contrato denominado “República Democrática” que legitime la propiedad y sea justo para la sociedad.

**Introducción**

Un pueblo lo es antes de entregarse a un rey. Esta misma entrega es un acto civil: supone una deliberación pública. Una vez que los hombres lograr salir del despotismo y caen al estado de naturaleza, la única forma que tienen de salir es respondiendo en comunidad a su propia naturaleza y formando un contrato social. Deben encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común, la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, obedezca tan solo así mismo y quede tan libre como antes. Si se viola el pacto social, cada cual retoma entonces sus primeros derechos, y recobra su libertad natural, perdiendo la libertad convencional por la cual renunció a aquella.

El objetivo del contrato social es buscar asociación entre los hombres para que cada uno dependa de la sociedad en su conjunto. Debe ser lo más perfecto posible para recuperar, aunque sea de forma artificial, las condiciones de igualdad y libertad de estado de naturaleza. Tiene que ser una forma de asociación que proteja a la persona y a sus bienes, y que cada uno se obedezca a sí mismo por más que se una a otros hombres (que no pierda su individualidad).

**Enajenación**

Rousseau parte de la hipótesis en que todos los hombres son libres e iguales: “*El hombre ha nacido libre y por todas partes se encuentra encadenado”*. El estado de naturaleza en el que se solían encontrar los hombres no puede subsistir más.

Para lograr que todos sigan siendo libres e iguales en una nueva manera, Rousseau propone que cada individuo debe unir sus fuerzas y *“encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común, la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, obedezca tan sólo a sí mismo, y quede tan libre como antes”*. Lo que implica esto es una enajenación total por parte de cada asociado de todos sus bienes y derechos a la comunidad, poner en común todo lo que poseen; lo que garantiza que todos queden en un estado de igualdad con sus conciudadanos.

Al hacerse el contrato social, el pueblo debe cumplir su función como soberano y como particular al tener que formar parte de las decisiones políticas. De esta forma, el hombre, pierde la libertad natural; aquella libertad cuyo único límite era la fuerza del hombre y gana la libertad civil la cual está limitada por la voluntad general a cambio de la particular.

La base del contrato social es la **enajenación total** por parte del cada hombre de todo lo que posee (sus bienes y derechos) a la comunidad, es decir poner en común las cosas.

La enajenación sitúa a todos en condición de **igualdad** y la unión es lo más perfecta posible. Además, al no enajenar los bienes a nadie en particular, los hombres no dependen de otros sino que de sí mismos y de la comunidad como totalidad. Esto les da la **libertad**. *“Le dan a todos y a nadie”.*

También ganan la libertad civil, limitada sólo por la voluntad general, materializada en leyes. Ganan el equivalente de lo que ponen, sumado a la fuerza de la comunidad para defenderlo (ley). Pierden la propiedad de todo lo que se posee y la libertad natural, cuyo límite es la fuerza física del individuo. Es decir que el hombre no puede actuar por sí mismo porque existe la ley: no puede usar la fuerza como quiera. Se pierde el derecho ilimitado.

Cada uno pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y se reciben además a cada miembro por su parte indivisible del todo. Se produce un cuerpo moral y colectivo, un nuevo yo moral y colectivo. Esa persona pública recibe el nombre de República, el cual es llamado Estado cuando es pasivo, Soberano cuando es activo o Potencia al compararlo con sus semejantes.

No se puede ofender a uno de los miembros sin atacar al cuerpo, y todavía menos, ofender al cuerpo sin que los miembros se resientan.

El soberano al no estar formado sino por los particulares que lo componen, no tiene ni puede tener interés alguno contrario al de ellos. El Soberano es el Poder Legislativo encadenado en la voluntad general cuyo objeto es la ley. Es el pueblo regido por la voluntad general.

Quien quiera que se niegue a obedecer a la voluntad general será obligado a ello por todo el cuerpo, se lo obligará a ser libre. Se construye una libertad moral o política: la única que vuelve al hombre realmente dueño de sí mismo, pues el impulso del exclusivo apetito de la esclavitud y la obediencia a la ley que uno se ha prescripto es libertad. Se genera una igualdad moral y legítima (igualdad inmanente) en la que todos los hombres pudiendo ser diferentes en fuerza o talento, se vuelven todos iguales por convención y derecho.

El Soberano, es un ser colectivo que tan solo puede ser representado por todos y cada uno. Es inalienable, indivisible, absoluto. El culto sagrado se hace independiente del soberano y no tiene vínculos con el cuerpo del Estado. Los súbitos deben rendir cuenta al soberano de sus opiniones tan solo si tales opiniones importan a la comunidad. Hay tolerancia religiosa.

**Voluntad general**

Rousseau describe a la soberanía como inalienable e indivisible. Es inalienable ya que la voluntad general es la única que puede dirigir las fuerzas del Estado y esta no se puede alienar.

La voluntad general es la única para dirigir el Estado porque esta es el fruto de la oposición de los intereses particulares. Esta diferencia crea el vínculo social para determinar cuál es el bien común. La voluntad particular, generalmente, cuando se le da poder, tiende al privilegio de si mismo a diferencia de la voluntad general que tiende siempre a la igualdad. Por esta razón, el pueblo si solamente obedece en vez de expresar sus intereses como ciudadano, se destruye la soberanía y el cuerpo político. Solamente la voluntad general puede dirigir las fuerzas del Estado según el fin que es el bien común, pues si la oposición de los intereses particulares ha vuelto necesario el establecimiento de las sociedades, el acuerdo lo ha vuelto posible. Lo que forma el vínculo social es lo que hay de común en estos diferentes intereses.

La voluntad general es siempre recta pero no siempre se la ve. Hay diferencias entre la voluntad de todos y la voluntad general; esta última solo tiene en cuenta el interés común; la otra mira al interés privado y no es sino una suma de voluntades particulares. Se representa por el poder legislativo (leyes).

La voluntad general es la “voz de la comunidad”, somos todos y nuestros intereses en común. Su prioridad es garantizar los derechos del pueblo: los hombres ceden sus derechos a través de un pacto que se los garantiza. El pueblo es el soberano, tiende al bien común y a la utilidad pública. El pueblo suele saber su propio bien pero a veces no lo ve.

Que exista una voluntad general no quiere decir que no existan voluntades individuales. Es indivisible e inalienable y no puede enajenarse porque es un bien colectivo. Si bien el poder es transferible, la voluntad general no.

Aun así, con todo lo dicho, pareciera que la voluntad general al ser el único camino posible para una legítima dirección del Estado, esta no puede estar equivocada porque, aunque siempre se persuada el bien común por parte del pueblo, no significa que siempre se lo pueda encontrar. Este error ocurre cuando en vez de tener en cuenta los diferentes intereses de la sociedad en su conjunto se tiene en cuenta la postura de la mayoría que no deja de ser una parte. Por eso es necesario, según Rousseau, que no haya sociedades parciales sino más bien imparciales.

Propone un límite a la propiedad privada por parte del Estado. Locke en cambio considera que la propiedad es un derecho natural y por lo tanto el Estado no puede intervenir.

**Religión civil**

Su objetivo es hacer circular valores que tienen que ver con la construcción de la ciudadanía y la comunidad. Establece una base de valores para que la condición cívica se mantenga y utiliza la estructura del cristianismo.

"*Los hombres no tuvieron al principio otros reyes que los dioses, no otro gobierno que el teocrático."* Rousseau sintetiza en esta frase la importancia de las religiones y su relación con los Estados, la cual concluye con la llegada del cristianismo, al establecer un reino espiritual sobre la tierra. Pero esto causo que, en las ciudades cristianas, haya una división entre el príncipe y las leyes civiles. *“Nunca se ha logrado saber si se estaba obligado a obedecer al señor o al sacerdote”.*

**Diferencia estas tres clases de religión:**

• Religión del hombre: no tiene templos, altares ni ritos, su culto es interior del Dios supremo, a los deberes eternos de la moral, es en resumen la religión pura del evangelio. Este tipo de religión es buena cuando une a sus adeptos como hijos de Dios, pero al no tener relación alguna con el cuerpo político dejan a las leyes sin fuerza suficiente y los aleja.

• Religión del ciudadano: inscripta en un país, da a éste sus dioses, sus tutelares; tiene dogmas y sus cultos prescritos por leyes. Esta es buena porque despierta el amor por las leyes, ya que “*servir al estado es servirle al dios”*. Pero también es mala porque engaña a los hombres con mentiras y supersticiones.

• Religión de los sacerdotes: da a los hombres dos legislaciones, dos jefes, dos patrias, y que los somete a deberes contradictorios, resulta de esto una especie de derecho mixto e insociable, que no tiene nombre.

Por estas diferentes razones Rousseau resuelve crear la posibilidad de una religión civil donde se busca una manera de hacer circular valores que tienen que ver con la construcción de la ciudadanía, valores civiles. Una profesión de fe puramente civil corresponde fijar al ciudadano, no precisamente con dogmas de religión sino de sociabilidad, los cuales harán posible ser buen ciudadano. No se puede obligar a nadie a creerlos, pero si desterrar del Estado a quien no los crea; por insociables, por incapaces de amar las leyes.

Los dogmas positivos serían las leyes, la santidad del contrato, el castigo de los malos y la felicidad de los justos. En cuanto a los negativos se menciona uno sólo: la intolerancia. No se puede distinguir la intolerancia civil de la teológica ya que son inseparables*. “Allí donde se admite la intolerancia teológica, es imposible que no tenga algún efecto civil y tan pronto como lo tiene el soberano deja de serlo”.*

Se deben aceptar todas las religiones que toleran a otras, siempre y cuando sus dogmas no tengan nada en contra de los deberes del ciudadano.